EL LITORAL

Año XXVIII — No. 8451 | SANTA FE, viernes 28 de junio de 1946 | Edición de 10 páginas | Redac. y Adm.: San Martín 2651|59 - Teléf. 1627

Los comunistas y el gobierno de Mr. Bidault

PARIS, 28 (UP). — A pesar de que el gobierno de Bidault no es más que un organismo interino encargado de dar los últimos toques a la nueva constitución de Francia, los comunistas han logrado ventajas de la cooperación que han prestado para su formación pués han obtenido del nuevo gobierno la aceptación de sus exigencias con respecto al tan discutido aumento de jornales.

Los comunistas, que fueron derrotados por el partido M.R.P. (Movimiento Republicano Popular) en las últimas elecciones, tratarán de sacar todo el provecho posible de tales aumentos de jornales, durante su próxima campaña electoral, cuando esperan poder vengar la derrota sufrida a manos del partido M.R.P.

Los problemas principales que deberá enfrentar el gobierno de Bidault —y solucionarlos con éxito— si es que quiere mantener el excepcional apoyo del electorado que obtuvo en las últimas elecciones son, primero, un arreglo equitativo de los jornales y salarios, habiéndose convenido ya en un aumento inicial de un 15 o|o pero éste que será mal recibido por los empleadores, quienes manifiestan que la tambaleante economía francesa no puede resistir esa nueva carga en éstos momentos.

El segundo problema será el de crear el necesario mecanismo pa...

Pedido de un líder de la Liga a lord Wavell

Medidas del gobierno nacionalista en China

SE RESOLVIO EN PARIS LA DEVOLUCION DE LAS ISLAS DEL DODECANESO A GRECIA

Se accedió a la demanda francesa respecto a los límites con Italia

PARIS, 28. (UP). — Al mostrarse Molotov más complaciente que nunca desde que comenzó la conferencia, los cuatro ministros de Relaciones Exteriores acordaron hoy rápidamente acceder a las peticiones de Francia respecto a la revisión de su frontera con Italia y devolver a Grecia las islas del Dodecaneso. Molotov sorprendió a sus colegas al aceptar ambas soluciones sin oponer objeción y en el mismo instante en que fueron presentadas; sus otros colegas, particularmente Byrnes, quedaron verdaderamente asombrados al ver la facilidad con que se llegaba a la solución deseada.

La cuestión de Trieste continúa siendo la manzana de la discordia y no habrá más remedio que abordarla de nuevo para tratar de llegar a una solución aceptable para todos.

Los ministros volverán a reunirse a las 16, y para entonces habrá sido sometido a su consideración el informe del comité...

"Izvestia" censura el plan Baruch relativo a la energía atómica

Búsqueda de niños checos

Hans Fritsche prosiguió hoy su declaración

Efectuaron un paro los obreros checos

Terminaron las consultas relativas a la Palestina

Ha sido condenado el dirigente K. Pastuhov

EL DOMINGO HABRA ELECCIONES EN UNA ZONA DE ALEMANIA

ENRICO DE NICOLA, PRESIDENTE DE LA NACION ITALIANA

ROMA, 28. (UP) — El viceprimer ministro Sr. Pietro Nenni anunció que los tres principales partidos políticos de Italia se han puesto de acuerdo respecto de la candidatura de Enrico De Nicola para la presidencia de la república. Esto asegura virtualmente la designación de Nicola por la asamblea.

Manifestó el Sr. Nenni que los demócratas cristianos, los socialistas y los comunistas, partidos que tienen 426 de las 556 bancas de la asamblea, se pusieron de acuerdo respecto de la candidatura de Nicola, distinguido jurisconsulto napolitano, en una reunión de sus grupos parlamentarios seguida por una entrevista con él, De Gasperi y Togliatti. La ley exige una mayoría de tres quintos o sea 333 votos para elegir al presidente provisional.

Nenni ha conferenciado con el presidente de la asamblea, señor Giuseppe Saragat, respecto de la presentación de la candidatura de...

Será modificado el escudo nacional ...

Simovic compareció en el proceso contra los líderes chetniks

LOS COMUNISTAS SE DEFIENDEN MEDIANTE UNA TENAZ PROPAGANDA

NUEVA YORK, 28. (ONA). — ...

Ancló en el puerto de Trieste el acorazado estadounidense "Fargo"

BELGRADO, 28 (UP). — Siete unidades británicas y norteamericanas, incluso el crucero estadounidense "Fargo", recientemente llegado, tomaron posiciones en el puerto de Trieste, como respuesta a la advertencia del mariscal Tito a las Naciones Unidas de que no deben oponerse a las aspiraciones yugoslavas a esa ciudad.

El mariscal Tito declaró a la agencia noticiosa Tanjug que la actitud yugoslava hacia la UN sufrirá graves cambios si la cuestión de Trieste es sometida a la asamblea general y mediante votación se la resuelva en contra de las pretensiones yugoslavas, pues "Yugoslavia no aceptará decisiones a medias ni abandona sus derechos soberanos sobre Trieste".

La llegada del "Fargo" a Trieste

TRIESTE, 28 (UP). — El teniente Frank Duerst, de la dotación del crucero norteamericano "Fargo", declaró que la nave entró ayer en la rada con sus 900 hombres en situación de alerta ante el rumor de que los yugoslavos habían disparado contra un crucero británico que arribara antes. Duerst dijo que la tripulación del "Fargo" oyó el rumor en Malta, pero resultó que el único incidente habido en el este del Adriático últimamente, fueron las descargas hechas a un destructor británico hace dos meses, por lo cual Gran Bretaña presentó una protesta oficial a Albania.

El "Fargo" entró detrás del crucero británico "Mauritius", cuya oficialidad, dijo Duerst, confirmó que nadie les había agredido. La nave se une a los otros seis barcos de guerra británicos y estadounidenses que hay en el puerto de Trieste. Ha echado anclas en el centro de la bahía frente al Gran Hotel. Tiene doce cañones de seis pulgadas y dos aviones de catapultas. Duerst manifestó: "Si hubiésemos estado preocupados por una acción cualquiera, no habríamos atracado en el puerto y dar licencias a nuestros hombres para bajar a tierra".

El teniente coronel James Holland, oficial del servicio de inteligencia de Goritzia, dijo que el ejército no había solicitado que viniera el "Fargo" a Trieste y que lo hizo solamente por ser canoa del vicealmirante Heiri, comandante de las fuerzas navales norteamericanas en el Mediterráneo, quien hace una visita de cortesía a este puerto.

El "Fargo" tocó Nápoles la semana pasada. Holland dijo que permanecerá en Trieste cuatro o cinco días. Durante el viaje de Goritzia a Trieste pudo observarse que la división 56 británica se apresta a realizar maniobras, pero por lo demás no hay actividad militar desusada en la disputada región de Venecia Julia.

A una veintena de civiles norteamericanos de Trieste, adscriptos al servicio aliado de información y a la UNRRA, se les dijo una semana atrás que hiciesen sus maletas y que estuvieran prontos para partir de un momento a otro, pero esta noticia no pudo confirmarse en fuente oficial.

Los restos de Ríos fueron trasladados al Congreso

SANTIAGO DE CHILE, 28 (UP). — Escoltados por el vicepresidente en ejercicio, señor Duhalde, y por los ministros del gabinete los restos del presidente Ríos fueron trasladados a las 10.30 desde el Palacio de la Moneda hasta el Salón de Honor del Congreso donde permanecerán expuestos al público hasta mañana.

Una gran multitud se congregó para presenciar el traslado de los restos que fueron conducidos sobre una cureña detrás de la cual marchaban el vicepresidente, los ministros, diplomáticos, parlamentarios, altos funcionarios de la administración y delegaciones de las fuerzas armadas. Frente a la puerta del Congreso el féretro fué bajado de la cureña por Duhalde, los ministros y los hijos de Ríos, recibiéndolos el presidente del Senado Sr. Arturo Alessandri, acompañado por una comisión de legisladores.

"Financial Times" se refiere a convenios con la Rep. Argentina

LONDRES, 28. (UP). — Los convenios que se acuerden con la Argentina deberán descansar sobre una base "realista" expresa el "Financial Times" al comentar editorialmente la próxima partida de la misión británica para la Argentina.

Más adelante dice: "La misión inglesa conoce indudablemente la aversión de los inversores teniendo en cuenta las condiciones en que debieron operar los ferrocarriles en los últimos años. Durante las negociaciones no se deben tomar en cuenta las proposiciones que se hagan para la continuación del funcionamiento de las empresas ferroviarias a menos que ellas puedan desenvolverse libremente y ajenas a la caprichosa interpretación de cláusulas y disposiciones".

El mensaje del general Perón

LONDRES, 28, (UP). — El mensaje del general Perón al Parlamento es una enérgica reiteración de los principios que sostiene desde su advenimiento en la vida pública argentina, declaró un vocero de la cancillería.

Añadió que se recibió con interés su plan sobre la acción de gobierno que piensa desarrollar en los próximos seis años, pero que por el momento no se tiene comentario alguno que formular, ya que varios puntos están en estudio.

Debate acerca de la situación de Birmania

LONDRES, 28 (UP). — Godfrey Nicholson, miembro conservador del parlamento, advirtió en los Comunes que la situación en Birmania es malísima y es más que dudoso que el proyecto de ley sobre ese país llegue a tener efectividad.

El proyecto permite la realización de elecciones libres y limpias para que los birmanos consigan una continuación que les haga tan libres e independientes como cualquiera de los otros grandes dominios autónomos.

Durante las maniobras navales españolas fué hundido un submarino

MADRID, 28 (UP). — Oficialmente se anuncia que los 46 tripulantes del submarino español "C-4" perecieron ahogados cuando el destructor "Lepanto" embistió al sumergible y lo hundió durante maniobras navales cerca de las islas Baleares.

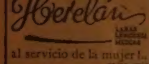
La información oficial suministrada al respecto dice así: "A las 14 de ayer, mientras efectuaban ejercicios en las aguas de las Baleares una flotilla de submarinos y la segunda flotilla de destructores, el destructor "Lepanto" abordó al submarino "C-4" encontrándose éste en inmersión y perdiéndose el submarino con toda la dotación sin ninguna posibilidad de salvarlo, dada la posición de la nave en inmersión y la importancia del choque. Componían la dotación del submarino un capitán de corbeta, dos tenientes de navío, dos alféreces de navío, el capitán maquinista, diez auxiliares del cuerpo de suboficiales y 30 cabos marineros.

"El destructor "Lepanto" sufrió averías graves pero pudo llegar al puerto de Soller, no habiendo que lamentar desgracias en este buque".

Se registraron choques en la ciudad de Dokos, Grecia

ATENAS, 28 (UP). — Oficialmente se anunció que seis gendarmes y tres comunistas resultaron muertos en un choque ocurrido ayer en Dokos, localidad situada al norte de esta capital. Fueron heridos otros dos gendarmes y el anuncio oficial expresa que los sobrevivientes del grupo comunista lograron huir.

Mientras tanto el embajador norteamericano, señor Lincoln MacVeigh, que llegó ayer a esta capital celebró hoy una prolongada conferencia con el primer ministro durante la cual, según se cree, trataron cuestiones internas y de política exterior de Grecia.



El dominio que EE. UU. ejercerá en las islas del océano Pacífico

WASHINGTON, 28, (UP). — El silencio del presidente Harry Truman respecto a la decisión del tipo de dominio que los Estados Unidos ejercerán en las islas del Pacífico que anteriormente fueron mandatos japoneses, ha dado origen a las exigencias de otras potencias del Pacífico, de que las islas citadas sean convertidas en fideicomisos de las Naciones Unidas.

Según información recogida en fuentes elevadas, la demora en anunciar la decisión referida es la causa principal de que, hasta la fecha, no se hayan consumado los planes de defensa norteamericanos en el Pacífico y en el Atlántico.

Otras potencias —particularmente aquellas que están directamente interesadas en la defensa del Pacífico— se muestran escépticas sobre los planes parciales o no dispuestas a otorgar derechos sobre bases, hasta que Estados Unidos haya revelado los proyectos que tiene respecto a las islas que fueron mandatos, al norte del Ecuador, en el Pacífico.

No existe duda alguna de que Estados Unidos retendrá el dominio de aquellas islas, entre las cuales están las Carolinas, las Marshall y las Marianas.

El tipo preciso de ese dominio es lo que aun no se ha determinado. Se ignora, por lo tanto, si los Estados Unidos ejercerán la soberanía absoluta o si las islas quedarán encargadas de la comisión de fideicomisos de las Naciones Unidas.

Tanto Australia como Nueva Zelandia han explicado sus posiciones bario claramente. Desean que Estados Unidos permanezca en el Pacífico, como potencia dominante. Quieren que retenga el dominio de las islas que antes pertenecieron al Japón, pero bajo el fideicomiso de las Naciones Unidas.

El primer ministro de Nueva Zelandia, Peter Fraser, explicó que eso será posible durante una entrevista que cedió a un representante de la United Press y que el primer ministro Evatt, de Australia, comparte su opinión.

Evatt, recientemente, discutió el problema aludido, en toda su extensión, con el presidente Truman y con el subsecretario de Estado, señor Acheson y otros funcionarios de Estados Unidos.

Entretanto Rusia se ha mantenido relativamente silenciosa respecto al problema en cuestión, pero su prensa y radio han criticado severamente los planes norteamericanos respecto a las bases en general y se espera que apoyará la posición australianozelandesa.

La línea de defensa principal, según se proyecta, se basará, como antes de que estallara la guerra, en Manila y en las islas Hawaianas, en ambos extremos de la línea, y las islas Midway, Wake y Guam serán las defensas intermediarias.

Sin embargo, esta vez Estados Unidos incluirá en su sistema de defensa, a las islas Carolinas y Marshall, al sur y a las Marianas al norte de la línea.

No rendirán exámenes los estudiantes venezolanos

CARACAS, 28 (UP). — La Junta Revolucionaria puso fin a la tensa situación creada entre los estudiantes por los recientes decretos sobre exámenes, dictando uno que promueve sin examen a todos los estudiantes de Venezuela.

Los estudiantes habían pedido insistentemente la eliminación de los exámenes finales de julio por haberse presentado a las pruebas trimestrales durante todo el año. La noticia fué recibida con alborozo por todo el estudiantado.

Los refugiados alemanes en el territorio danés

LONDRES, 28 (UP). — Un vocero del Ministerio de Relaciones Exteriores anunció que habrá consultas franco-norteamericanas sobre la propuesta soviética de que se devuelvan a Alemania 200 mil refugiados de esa nacionalidad que se encuentran en Dinamarca.

En la propuesta colocada ante el gobierno danés por José Stalin el soviet indicaba estar dispuesto a recibir la mitad de los refugiados en la zona rusa de Alemania si Gran Bretaña, Estados Unidos y Francia admitían la otra mitad en sus respectivas secciones.

El vocero dijo que la mayoría de los refugiados han salido de la zona que es ahora soviética o de las que fueron alemanas y ahora se anexaron a Rusia y Polonia.

El ex-rey Humberto y su esposa visitaron el palacio de Ajuda

LISBOA, 28, (UP). — Humberto de Saboya y su esposa visitaron el palacio real de Ajuda, donde residió algún tiempo su tía, la reina María Pía de Portugal. Fueron acompañados los visitantes por un edecán del presidente Carmona y por el exembajador portugués en el Vaticano, señor Carneiro Pacheco.

Concesión del gobierno danés a Estados Unidos

WASHINGTON, 28 (UP). — Ha trascendido que Dinamarca ha autorizado a la Dirección de Meteorología de Estados Unidos a establecer un observatorio civil en la región noroeste de Groenlandia. El observatorio estará a cargo de civiles y nada tiene que ver con bases o convenios públicos de índole militar y tampoco tiene relación alguna con el acuerdo de 1941, en virtud del cual Estados Unidos obtuvo derecho para construir bases en Groenlandia.

Aumento de partidas para el ejército

WASHINGTON, 28 (UP). — La comisión de partidas del Senado aprobó una de 7.320.449.668 dólares para el Ministerio de Guerra, que supera la cantidad aprobada por la Cámara de Representantes en 300.000.000 de dólares.

El único aumento de importancia hecho por la comisión del Senado fué de 120.000.000 para el gobierno militar en las zonas ocupadas. La comisión estuvo de acuerdo con la Cámara en que se dejen 375.000.000 al programa del ejército sobre la energía atómica.

SITUACIÓN

por FLAX

Lo que dicen la revista
no es al fin beneficioso.
Tiene toda la razón
de estar Orlando, furioso.

El aumento de las dietas vetó el gobierno salteño

SALTA, 28. — El P. E. de la provincia ha resuelto vetar la sanción del proyecto de ley por el cual se dispone un aumento de 300 a 600 pesos de la dieta de los legisladores provinciales.

En los considerandos de su resolución el gobernador de la provincia destaca que toda ley que represente gastos para la administración debe especificar la fuente de recursos para hacer frente a los mismos.

Exención concedida a comisionistas de la B. de Comercio de Rosario

BUENOS AIRES, 28. — Conforme a las resoluciones del Ministerio de Hacienda de la Nación del 18 de febrero de 1935 y 28 de setiembre de 1941, relativas a los requisitos exigidos para la reinscripción en el registro de corredores de cambio, el Banco Central de la República Argentina hace saber que en virtud de las facultades conferidas a esta Institución por decreto - ley 12.155/46 se ha resuelto eximir a los comisionistas de la Bolsa de Comercio de Rosario de la obligación de prestar la fianza personal o constituir el depósito de garantía a que se refiere el artículo sexto de la resolución ministerial.

Efectuó el sorteo de mandatos la Cámara de Diputados de la Nación

BUENOS AIRES, 28. — Antes de finalizar ayer la sesión de la Cámara de Diputados se procedió a efectuar el sorteo de mandatos de los miembros del cuerpo. Practicado el sorteo resultó así:

Durarán dos años por la Capital Federal en sus mandatos por la mayoría, los diputados: Decker, Guillot, Andreotti, Mujica, Alvarez Orozco, Tesorieri, Mesina, Argañas, Bulloss y Garaguso; por la minoría: Frondizi, López Serrot, Pomar, Dellepiane y Ravignani.

Buenos Aires: por la mayoría correspondió a: Ruggieri, Cleve, López Haña, Eustaila, Seeber, Garpar, Kesse Iturraspe, Ayerbe, Alvarez Pérez, Petruzzi, Reyes, Lanzar, Gericke, Leiamendi y Montiel; por la minoría: Pérez de la Torre, Errecart, Calcagno, Galvani, Pueyrredón, Solanet y Balbín.

Catamarca: todos los legisladores de este distrito durarán 4 años en sus funciones.

Córdoba: dos años por la mayoría: Polizzi, Graña, Alvarez, Ducos Casal, Jofre y Obeid; por la minoría: Baulina, Bertini y Yucci.

Corrientes: por la mayoría, dos años: Mandiondo, Urdapilleta y Díaz de Vivar; por la minoría: Díaz Colodrero.

Entre Ríos: [illegible] años por la mayoría: Fe[illegible] Braga, Del y Garay; p[illegible] minoría: Santander y U[illegible]

Jujuy y La [illegible]ja: a los diputados de estos dos distritos les correspondió 4 años en su mandato.

Mendoza: dos años por la mayoría: Duffau y Giménez Vargas; por la minoría: Leopoldo Zara.

Salta y San Juan: a estos distritos en el sorteo primario les correspondió 4 años.

San Luis: les correspondió a los legisladores de esta provincia dos años en su mandato.

Santa Fe: dos años por la mayoría: Cámara, Ponce, Degreef, Arias, Barreiro, Cuminetti, Correa y Corvalán; por la minoría: Rubino, Mosset Iturraspe y Busaniche.

Santiago del Estero: dos años por la mayoría: Montes de Oca y Torre; por la minoría: Absalón Rojas.

Tucumán: dos años por la mayoría: Juan Daniel Alvarez, Sarrante y Valdez; por la minoría: Peña Guzmán.

Iniciativa del radicalismo sobre las negociaciones con Gran Bretaña

BUENOS AIRES, 28. — Miembros del bloque de diputados radicales han presentado a la Cámara un proyecto por el cual se resuelve que el cuerpo se dirija al Poder Ejecutivo, haciéndole saber que vería con agrado que diera amplia publicidad a las negociaciones que se realicen con la misión financiera y comercial británica.

Firman la iniciativa los diputados Peña Guzmán, Frondizi, Balbín, López Serrot, Del Mazo, Del Carril, Dellepiane, Sanmartino, Zara y Córdoba.

En los fundamentos se hace presente que la orientación que seguirá el radicalismo en el Parlamento frente a los capitales extranjeros estará determinada por acciones fundamentales que resultan de la función emancipadora en la vida argentina.

Se añade que el capital extranjero no deberá, en ningún caso, ejercer contralor de las materias primas esenciales.

Dícese, por otra parte, que "una vez expirado el convenio de carnes se lo ha mantenido en la práctica como "gentlemen agreement", lo cual ha significado que durante todos estos años hemos estado enviando al Reino Unido carnes y cereales sin recibir importe alguno en pago, pues el valor de las sucesivas entregas quedaba congelado en Gran Bretaña".

Expresa luego: "Debe tenerse en cuenta la política de concesiones al capital británico que se realizó en los últimos años y que el poder de facto acentuó".

Iniciativa del Dr. Calcagno

BUENOS AIRES, 28. — El diputado nacional radical (Comité Nacional) por la provincia de Buenos Aires, doctor Alfredo Calcagno, ha presentado al cuerpo de que forma parte un proyecto de minuta de comunicación al P. E. por el cual se dispone que la Cámara de Diputados, en resguardo de derechos inherentes a la personalidad humana, reconocidos por la Constitución, se dirija al P. E. nacional expresando el deseo de que no se someta a su consideración, y quede así caduco, el decreto número 536 del 15 de enero de 1945 por el cual se configuran y reprimen los llamados delitos contra la seguridad del Estado.

El proyecto está precedido de extensos fundamentos.

Uniformidad de la política americana

LA PAZ, 28 (APLA). — "Se debe tender a una efectiva cooperación americana, para vigorizar la amistad de los gobiernos". Así ha declarado en un magistral discurso, el ministro de Relaciones Exteriores del Ecuador, Dr. Vicente Trujillo, quien visita actualmente este país.

Las declaraciones del alto representante del gobierno del Ecuador, viene a sumar una opinión más a las muchas que existen, sobre la tan discutida política de un mayor acercamiento de los pueblos de América.

"Mi visita —agregó— es una prueba más de la tradicional y perdurable e ininterrumpida amistad que vincula al Ecuador y Bolivia, y de todo el leal aprecio y fraternal simpatía que mantienen ambos países mancomunados en el culto de una activa y grata hermandad americanista". Luego agregó en su colocación:

"Si como efectivamente es así, la tradición internacional de Bolivia, está inspirada en una nativa práctica de la justicia y el respeto al derecho, esas mismas son las normas que regulan la vida institucional ecuatoriana, en el cumplimiento de los compromisos internacionales y en el acatamiento de los únicos principios que normalizan perdurablemente la convivencia de los pueblos civilizados. No quedará por nosotros, cuanto pueda contribuir a una más estrecha relación amistosa para el servicio de las obligaciones internacionales contraídas.

"Para bolivianos y ecuatorianos, tan útil tarea tiene tradición natural: nuestro pasado histórico, más allá, ya los aborígenes de ambos países se confundieron en el crisol de no por antiguas menos latentes vinculaciones".

El ministro Pinto que contestó al visitante, expresó a su vez: "La tradición internacional de Bolivia es una tradición de paz, de justicia y de derecho, y es la firme voluntad del gobierno revolucionario y del pueblo boliviano, reafirmar esta línea de conducta por medio de una política inspirada en el más sano panamericanismo, y para ello abrigamos la certidumbre de que la buena voluntad traducida en el sincero cumplimiento de las obligaciones internacionales libremente contraídas, y en la cooperación cada vez más solidaria e interdependiente de las naciones americanas para lograr los altos objetivos que nos hemos propuesto, han de ser la mejor garantía para dar solución a los problemas que corresponden a nuestro hemisferio".

Así se han cambiado estos discursos, que se han referido con evidente intención al espíritu democrático de las naciones americanas, para llevar a efecto el postulado de Roosevelt: "Unir las Américas bajo la bandera de la democracia".

Ha llegado también a esta capital, el canciller del Perú.

Estas visitas "diplomáticas", a Bolivia y a otras naciones americanas, son muy comentadas en círculos bien informados, pues se expresa que "las naciones de Sudamérica estarían cambiando opiniones acerca de un mayor acercamiento e intercambio comercial y cultural". Se agrega que "en Buenos Aires, con motivo de la trasmisión del mando presidencial, algunos cancilleres sudamericanos sostuvieron importantes conferencias, no habiendo trascendido lo tratado en ellas". Hay quienes suponen que en estas conferencias se habría definido una política internacional de acuerdo con la del gobierno argentino.

Hugo Nápoles Canedo

Monto de lo defraudado por el escribano Rojas

BUENOS AIRES, 28. — En el juzgado de Instrucción del doctor Alfredo Méndez, secretaría del doctor Carlos Ure, se negó toda información sobre la marcha de la investigación que se viene realizando sobre las maniobras dolosas cometidas por el escribano Estanislao Rojas.

No obstante tal medida, se ha podido saber que comparecieron ante el juez otros damnificados y que el monto de lo defraudado por el escribano prófugo alcanzaría a la suma de 6.000.000 de pesos.

Durante el día de ayer se presentaron en el juzgado los señores Atilio Angel Carpinacci, Emma Baragli de Carpinacci y Clementina Carpinacci, y denunciaron que el escribano Rojas los había estafado en la suma de 500.000 pesos mediante la entrega de falsas escrituras hipotecarias, en las que se había sustituido la última foja por la escritura auténtica de otro testimonio.

También se presentó el cuidador de caballos de carrera Juan de la Cruz y pidió autorización para hacer correr en el hipódromo Argentino al caballo Camarón, del stud El Grillo, que sostiene ser de su propiedad y no del escribano Rojas, que le había prestado los co[...]s para que corriera. El juez solicitó del querellante José Malenki la correspondiente autorización, a lo que éste no se opuso, con tal que el importe de los premios se depositara en el expediente.

Hasta ahora han sido infructuosas las diligencias realizadas para dar con el paradero de Rojas.

Resolvióse conceder vacaciones escolares del 10 al 20 de julio

BUENOS AIRES, 28.—En el despacho del titular de la cartera de Justicia e Instrucción Pública se realizó una conferencia, a la que asistieron el titular de la Secretaría de Salud Pública, el interventor en el Consejo Nacional de Educación, el director de la Asistencia Pública, el director de la Inspección Médica Escolar y otros funcionarios de esa dependencia.

A su término se dió un comunicado en el que se expresa que se ha resuelto conceder vacaciones escolares por un período de 10 días entre el 10 y el 20 de julio.

El comunicado entregado luego de la reunión dice: "Con referencia a los casos de escarlatina registrados entre los alumnos se informa que el mismo no sobrepasa los índices habituales y que el único caso fatal se ha registrado el día 3 de junio en la Escuela Comercial No. 6, siendo la evolución clínica de los demás de carácter benigno. Ningún miembro del personal docente ha contraído dicha enfermedad. Oportunamente se tomaron las medidas preventivas correspondientes.

"Con estos antecedentes se estima que no está justificado que haya motivo alguno de alarma entre la población.

"Por otra parte, ateniéndose al informe de la sección Bioclimatológica Humana del servicio meteorológico nacional sobre lo conveniente a estas situaciones, las autoridades sanitarias aconsejaron conceder vacaciones escolares por un período de 10 días entre el 10 y el 20 de julio, aprovechando ese período para proceder a una desinfección general de todas las escuelas".

Las Confederaciones Rurales elevaron un memorial al G. Perón

BUENOS AIRES, 28. — Durante la entrevista que mantuvieron con el presidente de la Nación, los delegados de las Confederaciones Rurales Argentinas hicieron entrega al general Perón de un extenso memorial, en el que se señala con términos serios la difícil situación creada a los organismos surgidos para la defensa de la producción agropecuaria. En esa situación se encuentran las entidades surgidas de las leyes 11.747, 11.742 y 12.253.

El documento destaca que fué necesario librar una lucha agria e intensa para imponer esos organismos. Se refiere al caso particular de la Corporación Argentina de Productores de Carnes, que en su acción ha favorecido al pequeño productor, asegurándole estabilidad y una justa remuneración.

La intervención oficial que pesa sobre la C. A. P. desde hace tres años ha disminuido su acción específica de defensa, hasta el extremo de hacerla prácticamente nula. La última producción anual —revela el memorial— ha sido mal vendida a precios comparables con aquellos de las épocas más críticas que han pasado los ganaderos y cuya desvalorización puede calcularse en más de un 60 por ciento de su valor real.

Señala el memorial que una interminable cadena de intermediarios, transformadores y distribuidores encarecen artificialmente un artículo tan indispensable para la alimentación humana como la carne y a la vez absorbe los legítimos valores que corresponden a los productores. Es un grave problema, cuya solución —sostiene el documento— está en la entrega de la C. A. P. a sus dueños.

Se refieren a la exportación y señalan las Confederaciones Rurales Argentinas que los precios actuales con que la Argentina exporta sus carnes y sus productos de cueros, lanas y lechería están muy lejos de contemplar la dignificación mínima de la vida campesina que el país exige.

Habla sobre la visita de la misión económica británica y manifiesta que se presenta la oportunidad para realizar un reajuste conveniente de los valores y volúmenes a negociar de nuestras carnes y subproductos, que han estado hasta ahora por debajo de los costos de producción que impidieron elevar los medios de vida campesina. Si los extranjeros quieren asegurarse el abastecimiento de carnes argentinas ellos tendrán que considerar la conveniencia de un aumento por lo menos de un 30 a un 40 por ciento de los valores actuales en el vacuno y en el lanar, y un cien por ciento en el porcino.

Las Confederaciones Rurales Argentinas informaron anoche que el presidente de la misión atendió deferentemente a los delegados, disponiendo hoy una reunión con el consejo superior directivo de Confederaciones Rurales Argentinas e invitó a concurrir al ministro de Agricultura, al secretario de Industria y Comercio y al presidente del Banco Central a su despacho para estudiar la inmediata entrega de la C. A. P. a los ganaderos, el problema de la Junta Nacional de Carnes y el comercio de carnes.

Entrevistarán hoy al M. de Agricultura

BUENOS AIRES, 28. — Con el propósito de entrevistar al primer magistrado de la Nación concurrió a la Casa de Gobierno una delegación integrada por miembros de 103 sociedades rurales del interior del país, la que estaba presidida por el señor Nemesio de Olariaga.

Los visitantes, tras de presentar sus saludos al jefe de Estado, conversaron con éste en forma extensa sobre la situación agropecuaria del país, considerándose asimismo el valor de la producción.

Al abandonar el despacho presidencial, el señor De Olariaga informó a los representantes de la prensa que se había convenido con el primer magistrado en sostener una reunión con el ministro de Agricultura, el secretario de Industria y Comercio, el presidente del Banco Central y los presidentes de las Federaciones Rurales de La Pampa, Patagones, Buenos Aires y Litoral.

"En esta reunión —dijo— se considerará en especial la situación de la CAP, la que, en definitiva, será devuelta a sus accionistas".

Reorganización del cuerpo diplomático

BUENOS AIRES, 28. — Se ha dado comienzo ya a la anunciada reorganización del cuerpo diplomático del exterior, medida esta que abarcará las ramas consulares y administrativas, desde los ministros y embajadores hasta los funcionarios de menor categoría.

Aun cuando oficialmente nada se ha informado sobre el particular, en círculos allegados a la Cancillería Argentina se ha podido saber que se ha procedido a la cesantía de los ministros argentinos en Bélgica y Luxemburgo y Méjico, señores Carlos Alberto Pardo y Conrado Traverso, respectivamente. Tiénese entendido igualmente que la reorganización que nos ocupa ha de continuar de manera sumamente amplia, estudiándose actualmente exoneraciones, cesantías, disponibilidades y traslados de destino.

Hizo declaraciones el el ministro del Interior acerca de las cesantías

BUENOS AIRES, 28. — En las últimas horas de la tarde de ayer el ministro del Interior recibió a los representantes de la prensa, a quienes formuló declaraciones relacionadas con las cesantías que se han dispuesto en el personal de la municipalidad.

Comenzó por manifestar el señor Borlenghi que los comentarios que ellas habían provocado eran un tanto exagerados, pues las cesantías que se habían dispuesto apenas si alcanzaban a cincuenta entre las ya conocidas y otras que podrían producirse en estos días.

Más adelante destacó que muchas de ellas corresponden a personal que ya ha excedido en edad y en condiciones de jubilarse.

"En otros casos, advirtió luego, existen funcionarios que en forma ostensible se han manifestado enemigos de la revolución y no es el caso entonces que el intendente les deposite su confianza y mucho menos si se tiene en cuenta que los cargos de jerarquía, en todas las circunstancias, deben ser desempeñados por personas de su entera confianza".

Anunció igualmente el ministro que no habrá cesantías en masa y menos aun entre el personal modesto.

Levantóse la clausura impuesta a "El Nacional"

BUENOS AIRES, 28. — A noche, a las 20.30, las autoridades municipales dispusieron el levantamiento de la clausura que pesaba sobre el teatro "El Nacional" a raíz de los hechos conocidos.

En la función de la noche se representaron los mismos cuadros de sátira política de los días anteriores con excepción de un cambio en el título de uno de ellos titulado "El Congreso canta". Ahora a este cuadro se le denomina "Buenos Aires canta".

La noticia de la clausura

BUENOS AIRES, 28. — La clausura de la sala del Nacional, dispuesta por la Inspección de Teatros de la municipalidad de esta capital, hasta que se efectúen en ella diversas refacciones que afectan su seguridad y sendas admoniciones a las empresas del Casino y Maipo a fin de que supriman de las revistas que exhiben ciertas alusiones políticas, han sido recibidas por el público con evidente extrañeza.

El general J. D. Perón presidió un acuerdo general de ministros

BUENOS AIRES, 28. — Alrededor de las 8 concurrió a la Casa de Gobierno el presidente de la Nación, general Perón, quien posteriormente, minutos después de las 8.30, presidió una reunión de gabinete con asistencia de todos los ministros y secretarios de Estado del P. E., excepción del secretario de Trabajo y Previsión que se encuentra ausente de esta capital efectuando una jira por el interior del país.

Aun cuando oficialmente no se anunció el temario que consideraría el jefe de Estado y sus ministros se estima que en la oportunidad se abordaron cuestiones relativas a la campaña emprendida por las autoridades nacionales tendientes al abaratamiento de la vida.

Asimismo se tiene entendido que en la reunión se habrían adoptado algunas medidas vinculadas a ese mismo propósito.

Pasadas las 12 y una vez finalizado el acuerdo de gabinete, los periodistas entrevistaron al secretario militar de la presidencia coronel Silva. Expresó dicho funcionario que habían asistido al acuerdo la totalidad de los ministros y secretarios de Estado con excepción del titular de Trabajo y Previsión, así como los secretarios técnicos de la Presidencia.

Manifestó que en el acuerdo se cambiaron ideas acerca del futuro y definitivo plan del gobierno.

El presidente recibió al nuncio apostólico

BUENOS AIRES, 28. — En audiencia especial el presidente de la República, general Perón, recibió al nuncio apostólico, monseñor José Fietta.

Hoy vence el término para vender el trigo

BUENOS AIRES, 28. — La Secretaría de Industria y Comercio dió a conocer hoy un comunicado informando que la Junta Reguladora de la Producción Agrícola recuerda a los agricultores, exportadores, acopiadores u otros poseedores de existencia de trigo de cualquier cosecha que hoy vence el plazo para formalizar sus ventas con el sobreprecio de cinco pesos por cada cien kilos.

Añade la comunicación que el trigo que no termine de negociarse en el día de la fecha será expropiado al precio de 15 pesos puesto sobre vagón dársena, conforme a lo que dispone el decreto 12.218 del corriente año, como así que sus tenedores no podrán operar en lo sucesivo con la Junta en las negociaciones relativas a trigo.

Nuevo director general de los FF. CC.

BUENOS AIRES, 28. — Esta tarde a las 17 el presidente de la Comisión Nacional de Transporte de la Ciudad de Buenos Aires general Aristóbulo Vargas Belmonte, puso en posesión de su cargo al nuevo director general de FF. CC. ingeniero Rafael Luna.

La ceremonia, a la que asistieron altas autoridades de la administración nacional, se llevó a cabo en la sede del Ministerio de Obras Públicas.

Viajará a Córdoba el Dr. Gache Pirán

BUENOS AIRES, 28. — Con destino a Córdoba partirá a las 23 el ministro de Justicia e Instrucción Pública de la Nación, Dr. Belisario Gache Pirán, quien en representación del presidente de la república asistirá a la ceremonia a realizarse en la región militar de aquella provincia.

El referido secretario de Estado será portador de una bandera para ser entregada al Liceo Militar.

El secretario de Industria y Comercio señor Rolando Lagomarsino partirá hoy también hacia Córdoba con el objeto de visitar la delegación de esa Secretaría. También se entrevistará con las autoridades del gobierno de aquella provincia con el objeto de coordinar la acción de la campaña emprendida por el gobierno de la Nación para abaratar el costo de la vida.



ENTRE RIOS

Se suspendieron los juicios de desalojos de tierras fiscales

PARANA, 28. — El gobierno dió a conocer un decreto por el cual se suspenden todos los juicios de desalojos por mora en el pago de cuotas, promovidos contra los adjudicatarios de tierras fiscales cedidas en venta, conforme a lo dispuesto por la ley 2983 y demás disposiciones vigentes, hasta tanto se expida la comisión que al efecto se designe.

Por el mismo decreto se facultó al ministro de Obras Públicas, Industria y Comercio, para que designe una comisión de tres miembros, que estudiarán cada uno de los juicios de desalojo, debiendo expedirse en el término de 60 días.

De los beneficios de este decreto quedan excluidos los adjudicatarios que no hayan cumplido con las demás exigencias de la ley 2983, decretos reglamentarios y disposiciones vigentes; los que no hubieran observado los requisitos estipulados en los contratos de compra venta suscriptos, como así las instrucciones emanadas del Consejo Agrario y de la Dirección de Agricultura y Ganadería.

Llegada de una partida de azúcar

PARANA, 28. — Se ha informado que mañana llegará de Santa Fe la primera partida de azúcar procedente de los ingenios del Norte consignada a comerciantes mayoristas de esta plaza. Esta partida será controlada por la Dirección General de Industria, Comercio y Abastecimiento de la Provincia, a fin de una mejor distribución entre los almaceneros minoristas.

Las otras partidas que vienen en viaje a Santa Fe consignadas al gobierno de la provincia, han sufrido un retardo en el transporte, pero no obstante se espera su llegada para dentro de breves días.

Reunión de almaceneros minoristas

PARANA, 28. — Pasado mañana se reunirán en Concepción del Uruguay los almaceneros minoristas a fin de cambiar ideas y estudiar los problemas creados por la campaña de abaratamiento de los precios de los artículos de primera necesidad.

Además se considerarán los puntos de vista a sostener en la reunión que se realizará el domingo 7 de julio en Concordia, donde se considerarán asuntos de importancia para el gremio.

Postergación de un acto comunista en Gualeguaychú

PARANA, 28. — El acto que debía realizar el Partido Comunista en Gualeguaychú mañana, fué postergado para el 6 de julio, debido a que al señor Orestes Ghioldi, que debía hacer uso de la palabra le será imposible trasladarse a esa ciudad.

Han sido convocadas ambas cámaras

PARANA, 28. — Para el día 1o. de julio a las 15, han sido convocados los senadores y diputados de la provincia con el objeto de inaugurar el 84o. período legislativo. A las 21 del mismo día los senadores realizarán sesión especial.

Clausura del Congreso de Periodistas

PARANA, 28. — Mañana se clausurarán en esta ciudad las sesiones del Congreso de Periodistas que se inició el jueves en la ciudad de Santa Fe.

Las sesiones se iniciarán a las 10 en la Biblioteca Popular. Luego se realizará un homenaje en el cementerio local a uno de los fundadores del Círculo de Periodistas, señor Héctor Guglielmone.

Se han preparado diversos agasajos en honor de los delegados. Estos visitarán especialmente invitados la sucursal del diario "El Litoral" en Paraná, donde serán atendidos por el personal de la misma.

Funeral cívico

PARANA, 28. — El próximo miércoles a las 18.30 tendrá lugar en el cine Saleat el funeral cívico organizado por el radicalismo del Comité Nacional, en homenaje a la memoria de Leandro N. Alem e Hipólito Irigoyen.

Harán uso de la palabra el presidente de la Junta de Gobierno de Entre Ríos, Dr. Atanasio Eguiguren y el vocal del mismo Dr. Juan de Mata Ibáñez. El primero se referirá a la personalidad de Alem y el segundo a la de Irigoyen.

La balsa automóvil del M.O.P.

PARANA, 28. — Se ha informado que el Ministerio de Obras Públicas de la Nación ha dispuesto que la balsa automóvil adscripta al servicio fluvial entre Paraná y Santa Fe, realice otro viaje desde esta capital, todos los días menos los domingos a las 21 horas, con el objeto de beneficiar el pasaje que llega a Paraná a las 20.40 por el Ferrocarril del Estado.

Este servicio tendrá carácter experimental, por un término de tres meses y se iniciará el 1o. de julio próximo.

Cooperativa eléctrica en Villaguay

PARANA, 28. — Mañana se realizará en Villaguay una reunión de vecinos representativos de todas las actividades de la población, a fin de aunar ideas y constituir la comisión provisoria encargada de la propaganda necesaria, para llegar a implantar una cooperativa eléctrica.

El proyecto de crear dicha cooperativa, se debe a las gestiones hechas por el señor Manuel Varón, delegado de la Dirección General de Centrales Eléctricas del Estado, quien mantuvo previamente, conversaciones con las autoridades municipales de esa ciudad y provocó una reunión de vecinos en el Centro Comercial, donde surgió la iniciativa de constituir la cooperativa.

A la reunión que se realizará mañana asistirán el señor Varón y las autoridades de la Federación Entrerriana de Cooperativas.

La municipalidad debe proveer de carne para consumo a la C. Federal

BUENOS AIRES, 28. — La Secretaría de Industria y Comercio dió a conocer un decreto del Poder Ejecutivo por el cual se dispone que la Municipalidad de la ciudad de Buenos Aires se haga cargo del abastecimiento de carne de origen vacuno, ovino y porcino, que requiera el consumo de la capital federal, a cuyo efecto dispondrá de la totalidad de las cuotas de matanza del matadero y frigorífico municipal.

En los considerandos del decreto señálase que el encarecimiento de la carne en la capital federal obedece fundamentalmente al sistema antieconómico de su comercio, que se evidencia en la participación de diversos intermediarios, cuyas ganancias pasan de los límites razonables; en los transportes innecesarios, las cargas y descargas que pueden eliminarse, comisiones de venta, etc.

Situación creada a los carniceros

BUENOS AIRES, 28. — Los carniceros que ocupan puestos en los mercados municipalizados señalan su imposibilidad de vender al producto a los precios que se les ha fijado.

Indicaron al respecto que hoy han pagado la media res a razón de $ 0.84 el kilo. La tabla de precios establece $ 0.90 para el asado, 0.90 para la rueda, 0.90 para bifes sin lomo y $ 1.20 al lomo, etc.

En cada media res entran huesos, grasa y carnaza, que se venden a precios inferiores a los que debe sumarse el desperdicio por los cortes.

Resulta que el promedio de venta es sumamente inferior al gasto que demanda el alquiler, el personal y otras erogaciones.

ROSARIO

La C.G.T. resolverá su actitud respecto a la huelga general del 2

ROSARIO, 28. — La delegación regional de la Confederación G. del Trabajo se reunirá esta noche para considerar si presta o no su apoyo al paro de 24 horas decretado para el martes próximo. Otros gremios han hecho llegar su adhesión al movimiento aparte de que mañana y el domingo se realizarán distintas asambleas con ese fin.

La delegación local de Trabajo y Previsión ha notificado a las empresas constructoras las multas que les han sido aplicadas por el gobierno provincial, pero la nómina no se ha dado a publicidad.

Delegación radical a Córdoba

ROSARIO, 28. — El comité departamental de Rosario del radicalismo del Comité Nacional decidió enviar una delegación, que designará mañana, para la reunión de dirigentes de todo el país que se realizará el 2 de julio en Córdoba.

Cancelación de la licencia a un universitario

ROSARIO, 28. — Aduciendo instrucciones superiores, el delegado de la Facultad de Ciencias Matemáticas canceló la licencia que con goce de sueldo, como decano y profesor, se había acordado al ingeniero Cortés Plá, que se encuentra en los Estados Unidos invitado por el gobierno de ese país para dar una serie de conferencias.

La revocatoria de la licencia se basa en que durante el período de clases no deben hacerse viajes de esta naturaleza.

Nuevo asesor letrado municipal

ROSARIO, 28. — Ha sido designado asesor letrado de la Municipalidad el Dr. Pedro J. Alcácer, que hace poco renunció del radicalismo del Comité Nacional.

Reunión en las comisarías

ROSARIO, 28. — Radiotelefónicamente han sido invitados los componentes de las comisiones de defensa antiagiotistas para que a las 19.30 hagan acto de presencia en las comisarías seccionales.

Es con objeto de invitarles a que cooperen en la campaña pro abaratamiento de la vida a iniciarse en esta ciudad.

Propiedades e hipotecas

ROSARIO, 28. — En la primera quincena del mes en curso fueron registradas las ventas de 525 propiedades por 3.692.107 pesos como así 183 hipotecas por 2.579.207 pesos y 215 cancelaciones por pesos 1.885.531.

Asamblea en la Bolsa de Comercio

ROSARIO, 28. — Esta noche se realizará en la Bolsa de Comercio la asamblea de renovación de parte de la Cámara de Comercio, cuyos componentes representan a diversos gremios.

La presidirá el titular de la institución, señor Beriotto, anticipándose que serán reelegidos casi todos los que terminan su mandato.

Homenaje al cardenal Caggiano

ROSARIO, 28. — Por primera vez los actos del Día del Pontífice, a celebrarse mañana, han sido organizados por la Asociación de Condecorados Pontificios. En el programa figura un acto de homenaje al cardenal Caggiano que tendrá lugar mañana por la tarde en el salón del Círculo de Obreros, por parte de la Acción Católica, haciéndole entrega de lo recolectado en la diócesis para ser enviado a Pío XII con destino a los necesitados de Europa.

Aumenta el consumo de carne en Rosario

ROSARIO, 28. — En esta ciudad aumenta el consumo de carne, pues hasta marzo en los mataderos municipales, se faenaban diariamente de 300 a 350 bovinos destinados al abasto, mientras que ahora se faenan de 400 a 500. No están incluídas las 120 reses que introduce todos los días al municipio el frigorífico Swift.

Como los jueves y domingo se paraliza el trabajo en los mataderos, los miércoles y sábado la matanza es doble, faenándose en esos días 700, 800 y hasta 1.000 animales.

La media res de novillo de consumo corriente, se vende ahora a 0.56 el kilogramo afirmándose que este precio permite que se haga una inmediata rebaja de la carne que se expende en mercados y carnecerías.

Un candidato

ROSARIO, 28. — Noticias recibidas de Santa Fe hacen saber que el señor López Jordán, vecino de esa ciudad, sería el candidato a la secretaría de la Jefatura de Policía de Rosario.

Protesta contra un nombramiento

ROSARIO, 28. — Se encuentra en Buenos Aires el vicepresidente del Sindicato Universitario de Rosario, Dr. García Montaño, cuyo viaje se relaciona con la protesta que se ha hecho por la designación del Dr. Daminato como ministro de Salud Pública.

Aplicación de multas a hoteles rosarinos

ROSARIO, 28. — Como consecuencia de la huelga de cocineros, pasteleros, etc., el gobierno dictó decretos aplicando numerosas multas a propietarios de hoteles y restaurants, no sólo por infracciones constatadas de la ley nacional No. 11.544 y provincial No. 173 sobre jornada legal de 8 horas de trabajo, sino también por no cumplirse el decreto No. 31.302, en sus artículos 45 y 46. Las multas deberán ser satisfechas dentro de los 5 días de la notificación, haciéndolo en el Banco Provincial de esta ciudad a la orden del Consejo de Educación, con destino a la instrucción pública, bajo pena de clausura del establecimiento e pena corporal como establece la ley No. 2427. Los decretos son firmados por el gobierno como medio de evitar que se haga cuestión legal sobre la Delegación de Trabajo y Previsión, después del fallo de la Suprema Corte.

Hay una multa de $ 6.200 y otra de 5.200 y varias que oscilan entre 1.100 a 2.600.

Se reunieron hoy las Cámaras de Diputados y Senadores de la Nación

BUENOS AIRES, 28. — A las 15.10 se reunió la Cámara de Diputados de la Nación con la presidencia de su titular Dr. Ricardo Guardo. Se encontraban presentes 110 legisladores.

Inmediatamente de iniciada la sesión se dió lectura por secretaría de la nota del diputado peronista César Guillot en la que hace renuncia de su banca. El representante del mismo sector, señor Bustos Fierro, propuso el rechazo de la dimisión por unanimidad, iniciativa a la que adhirió el diputado radical Sr. Frondizi, manifestando que su sector apoyaba esa actitud siguiendo una tradición del cuerpo. Finalmente, por 115 votos contra once se rechazó la renuncia del Sr. Guillot.

El cuerpo concedió después licencia por una fecha con goce de sueldo a los diputados peronistas Osinalde e Iturraspe. Por secretaría se informó a continuación sobre la forma en que habían quedado integradas las distintas comisiones. Acto seguido el Sr. Nerio Rojas en nombre del sector radical planteó una cuestión de privilegio sobre la forma en que habían sido distribuidas las bancas por la presidencia. Dijo que no se trata de una cuestión de palabras sino de un asunto político porque implica una cuestión doctrinaria máxime por la confusión ambiente y por el hecho de que muchas monedas falsas circulan en el vocabulario político de los últimos tiempos. Afirmó la disconformidad radical a que se designe al sector de la derecha porque, dijo, la Unión Cívica Radical no fué nunca derechista, no tiene esa tendencia ni desea que nadie la crea en tal posición.

Durante su exposición, el señor Rojas fué interrumpido repetidas veces por los diputados peronistas Bustos Fierro, Colom y otros a quienes respondieron los radicales López Serrot, Dellepiane y Frondizi. La presidencia se vió obligada a hacer sonar en varias oportunidades la campana de orden a los efectos de permitir que el orador pudiera finalizar su discurso.

Respondió luego el Dr. Guardo, expresando que al conceder las bancas de la izquierda al bloque peronista, no había considerado en momento alguno partido de derecha a la Unión Cívica Radical. En nombre del sector oficialista habló a continuación el diputado Degreef manifestando que el peronismo ha conquistado títulos como para merecer las bancas de la izquierda.

A continuación intervinieron en el debate los señores John William Cooke, Manuel García y Eduardo Colom del sector peronista. Durante las exposiciones de los dos últimos los radicales, especialmente los señores Mac Kay, Nerio Rojas, López Serrot, Dellepiane, Zara y Frondizi, interrumpieron a los oradores, viéndose la presidencia precisada a hacer sonar la campana de orden.

Continúa la sesión.

La Cámara de Senadores

BUENOS AIRES, 28. — Se reunió a las 16 el Senado de la Nación con la presidencia del Dr. Quijano y la asistencia de 29 legisladores.

Trató varias minutas de comunicación, entre ellas una expresión de deseos al Poder Ejecutivo sobre la reconstrucción de San Juan.

(La sesión continúa)

Derogáronse disposiciones acerca del uso del azúcar

BUENOS AIRES, 28. — La Secretaría de Industria y Comercio ha dado a conocer una resolución suscripta por su titular en virtud de la cual se derogan disposiciones anteriores que determinaban restricciones al uso del azúcar, autorizando nuevamente su aplicación en la industria. Aquella medida tomada en razón de la crisis por la que atravesó el abastecimiento de dicho producto, se atenuada debido a la normalización de la entrada de azúcar a los centros de consumo.

En efecto, las cifras de producción de la actual zafra azucarera confirman en un todo las estimaciones dadas a conocer anteriormente por la mencionada secretaría y en las que se consideraba que las necesidades del año serían cubiertas con el exceso de alrededor de 100.000 toneladas. No obstante ello la Secretaría de Industria y Comercio ha de mantener los controles mínimos que aseguren la distribución del producto y eviten su acaparamiento ya sea con fines especulativos o por una falsa prohibición que no se justifica frente al volumen que se lanzará al mercado.

En los primeros días del mes de julio próximo llegará a Buenos Aires el último cargamento de azúcar importada, constituída por cinco millones de kilogramos de azúcar cristal procedente del Perú. Con tal motivo y a los efectos de proyectar la distribución del producto entre la industria y el comercio que lo requiera, la Secretaría de Industria y Comercio informa a los comerciantes mayoristas e industriales de la capital federal, provincia de Buenos Aires y territorios del sur, que deseen adquirir azúcar de importación que deberán solicitarla por carta certificada dentro de los tres días de la fecha a la Dirección de Abastecimiento, avenida Presidente Roca 700, Buenos Aires.

RAFAELA

Se instruirá un sumario para aclarar el despido del secretario municipal

RAFAELA, 28. — Esta mañana se hizo efectiva una medida gubernativa en la Municipalidad, decretada por el P. E. en el día de ayer.

En las primeras horas del día llegó a ésta el señor Jorge R. Candioti, designado para iniciar las tareas que se le encomendaron por el decreto de referencia y que se refieren a la instrucción de un sumario destinado a poner en claro denuncias formuladas por el exsecretario de la repartición, señor Leopoldo Girardini, quien fuera dejado cesante por el comisionado comunal y cuya reposición se dispone en el decreto para luego suspenderlo, como al titular de la Municipalidad y mientras se substancie el sumario aludido.

El señor Candioti encargó de la repartición al secretario interino, señor Nunziato Bonvicini, quien a su vez designó secretario ad-hoc al Ing. Juan R. Biscolo, jefe de la oficina de obras públicas.

El interventor en la comuna se instaló en la secretaría del Concejo Deliberante a los efectos de la realización de las tareas encomendadas.

El feriado de mañana

Con motivo del feriado religioso de mañana no habrá clases en los establecimientos de enseñanza, permaneciendo cerradas las oficinas públicas, bancos, etc.

Los comercios no cerrarán sus puertas durante la mañana, de acuerdo con lo que es práctica.

Escolares

A partir del mes próximo se ofrecerán charlas de divulgación científica en la escuela Cristóbal Colón. Iniciará el ciclo de tales reuniones, a la que concurrirán los padres de los alumnos, la Dra. María Luisa Schaffer, especialista en dietología, quien desarrollará el tema: "Estado de nutrición del escolar".

Jockey Club

Esta noche deberán efectuarse las elecciones de renovación de las autoridades del Jockey Club, circulando entre los asociados dos listas: una encabezada por el Dr. Fernández Audicio y la otra por el Dr. Domingo Roselli.

Esta circunstancia hará que numerosos adherentes de la prestigiosa entidad se dispongan a intervenir en la consagración de la nueva C. D.

Conferencia

Mañana a las 17.14, en el cine Avenida, pronunciará otra conferencia el señor V. C. Aschlimann Bosch, quien en esta oportunidad desarrollará su conversación alrededor de los alarmantes fenómenos en el mundo astronómico.

Pago de haberes

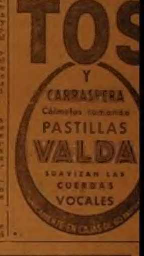
En la Municipalidad se liquidaron hoy los haberes por el mes de la fecha a empleados y obreros de la repartición.

—Mañana se pagará en las reparticiones nacionales y el lunes en el Consejo General de Educación.

Un partido clásico de futbol

Existe interés por el match que sostendrán el domingo por el torneo oficial, los primeros equipos de Atlético y 9 de Julio, tradicionales rivales.

Ambos conjuntos se presentarán reforzados con recientes adquisiciones y, en mérito a la excelente colocación de ambos en la tabla de posiciones, puede anticiparse que la lucha ha de ser presenciada por un público numeroso.



ESPERANZA

Ultiman los preparativos del cincuentenario de la Esc. Normal Sarmiento

ESPERANZA, 28. — La comisión central pro festejos conmemorativos del 50o. aniversario de la Escuela Normal Mixta "D. F. Sarmiento" está ultimando la organización de los distintos actos con que será recordado el 9 de Julio próximo tan fausto acontecimiento.

Hoy era esperado en ésta el presidente de la comisión Ing. Andrés Millán quien se trasladó a la capital federal para invitar a autoridades de la Nación, no siendo difícil que el Ministerio de Inst. Pública, esté representado en los festejos, anunciándose igualmente la concurrencia de las autoridades escolares de la provincia.

En los últimos días se han recibido nuevas adhesiones de maestros egresados de esa casa de estudios como asimismo de la señora Rita Latallada de Victoria, exvicedirectora fundadora de la Escuela Normal, que está radicada actualmente en Buenos Aires y que ha tenido una destacada actuación en los primeros años del instituto.

En lo que respecta a la subcomisión encargada de organizar el almuerzo conmemorativo que se servirá el 9 de julio en el local de la escuela, se hace saber que las tarjetas de adhesión pueden solicitarse hasta el 7 de dicho mes.

La designación de intendente

Se hizo circular hoy una nota que será elevada al gobernador de la provincia solicitando se designe intendente municipal al Dr. Mario Mahieu, ex interventor en la comuna, y que firman numerosos vecinos, comerciantes e industriales.

También se solicitará al gobernador, la confirmación en el cargo de jefe de policía del actualmente interino Sr. Fernando Warner.

Festividad religiosa

Con motivo de la festividad de San Pedro y San Pablo, se hará una demostración al R. P. Pe... Bieiski cura vicario y R. P. ... dro Diener teniente cura de la i... sia parroquial. Por la mañana oficiarán misas a intención de ... chos sacerdotes y a las 20 los ... los parroquiales harán servir ... cena en el salón M. E. Estrada.

Festival benéfico

Se realizará mañana un fest... benéfico en los salones de la ... ciedad de Canto organizado ... la Soc. Cooperadora de la esc... No. 313 A. Castellanos. Se ... darán entre otros números ... dros alegóricos presentados po... artista santafesino D. Miguel ... esi Schiaffino. Finalmente se ... lizará un baile.

Gremiales

Realizaron una reunión ex... ordinaria los empleados y obr... de la Administración Nacional ... Agua, con asistencia del secret... general de la Asociación de ... pleados y Obreros del Estado ... Santa Fe señor Américo Zec... Se consideró la renuncia del se... J. Basterretchi y a continuac... otros asuntos relacionados con... mentos que serán presentados ... el próximo congreso del gre... mio. Finalmente se sirvió un ... muerzo criollo.

Recital de piano

En el Centro Social hará ... ñana a las 21 un recital de p... a cargo del concertista francés ... drés Collard, con entrada libre.

Debut en el Mayo

Ha suscitado interés el d... del conocido artista criollo Fe... do Ochoa que anuncia la sala ... cine Mayo para mañana en ... ciones familiar y nocturna.

Espectáculos

MAYO. — Mañana famil... noche: Serial "El imperio su... rino"; "Trocadero". En ... Fernando Ochoa. Platea $ 1...

COLON. — Mañana y do... matinée: Serial "El imperio ... marino"; "El signo de la mu... y "Crepúsculo". Platea $ 0.5...

Sociales

Mañana a las 19 en la ig... de la Natividad será bendec... boda de la Srta. Haydée N. ... franc con el Sr. Ricardo A. ... randin.

CANDIOTI

Aclaración del mago Dingo

CANDIOTI, 28. — El con... prestidigitador santafesino ... Dingo dió a conocer una ac... ción con respecto a un sup... artista que usando su nomb... realizando diversos números ... magia, se presentó en una ... local en ocasión de los fes... patronales.

El mago Dingo hace saber ... el usurpador de su nombre ... sorprendido en su buena fe ... organizadores de los festejos ... ciéndose pasar como profes... de ese arte con perjuicio pa... verdadero artista y el consig... te engaño para el público ... asistió a la función.



EL LITORAL

Fundado el 7 de agosto de 1918 por don Salvador Caputto

SANTA FE, JUNIO 28 DE [illegible]

Instituto cultural argentino-uruguayo

Una iniciativa de indudable trascendencia es la que se ha culminado auspiciosamente en Paraná al dar constitución definitiva al Instituto Cultural Argentino-Uruguayo de Entre Ríos, que en estos días eligió sus primeras autoridades y podrá comenzar de inmediato, en consecuencia, la materialización del cometido específico que inspira su creación y que se traducirá en el estímulo de la corriente de intercambio espiritual entre esta zona del país y la república hermana del Plata. El Consulado del Uruguay en Paraná, al propiciar la constitución de ese organismo, ha interpretado con todo acierto al mismo tiempo que su misión oficial, un vivo sentimiento de fraternidad que milita [illegible] en la población litoraleña con respecto al pueblo uruguayo y que ahora, si no podrá ser alcanzado, porque ya es intenso de por sí, tendrá oportunidad de exteriorizarse más ampliamente por la obra de intercambio regular que el referido instituto desarrolle.

Una tendencia original en los pueblos americanos, al constituirse en naciones libres, ha sido la de acentuar sus vínculos fraternales sin renunciar por ello al sentimiento viril de la propia personalidad. En el aspecto recíproco se ha ido acendrando el afecto compartido, que se labró hondamente …

[illegible]

Otro caso de desidia burocrática

[illegible]

… real. La demora del Ministerio de Agricultura en proveer el pedido de los productores, formulado por intermedio de la Sociedad Rural, ha hecho que la siembra de lino esta campaña apenas alcance a una tercera parte de lo normal, cuando podría haberse duplicado aquélla, teniendo en cuenta las circunstancias realmente excepcionales porque atraviesa el comercio de este cereal y el tiempo favorable para las sementeras que se ha tenido este año. Si esto ha ocurrido en una zona donde existen buenos medios de comunicación fluviales, ferroviarios y viales y no obstante haber venido realizando los productores insistentes gestiones desde hace más de seis meses, mediante cartas, telegramas, memoriales y resoluciones de asambleas, es de suponer lo que habrá ocurrido en las zonas más distantes, de más difícil acceso o donde no se hayan realizado gestiones de esta índole. Este hecho señala, asimismo, por las características que lo rodean, la gravedad de las fallas de que adolece esa repartición, que el gobierno debe preocuparse porque se corrijan, a fin de que las necesidades de los productores rurales sean mejor atendidas, evitando con ello perjuicios que, como los que se originarán en este caso, habrán de tener consecuencias realmente lamentables para la economía nacional y los propios productores.

El canal de Córdoba a San Lorenzo

La mala práctica de realizar obras aisladas de gran magnitud, sin que respondan a planes de orden general y, lo que es peor, careciendo de perspectivas más amplias …

[illegible]

… visitado por numerosas personas, entre las cuales el señor R. Lima, acompañado por el secretario de la Comisión Municipal de Box; el ingeniero Moncá, de las Centrales Eléctricas del Estado; señor Ignacio Maradona; el jefe de la Dirección Nacional de Arquitectura; el señor Noseda Valle, de la Casa del Peronista, etc.

Pago a los proveedores

El D. Ejecutivo dió orden a la Tesorería General para que el lunes próximo proceda al pago de las facturas de los proveedores de mercaderías a la comuna, por el mes de junio que finaliza.

Notas

El derroche

En materia de gastos públicos, el derroche debiera de estar severamente prohibido. Así, por ejemplo, gastar un centenar de millones de pesos en construir un palacio ministerial digno de un sátrapa asiático, en tanto que se economizan los cinco millones de pesos que bien invertidos resolverían el problema de la sed y del riego en una provincia, es derrochar tontamente los caudales públicos. Los derroches de dinero por el estilo …

[illegible]

Tráfico combinado fluvial-terrestre por Santa Fe

En su última reunión, la Cámara Sindical de la Bolsa de Comercio de Santa Fe resolvió, a propuesta de la Cámara de Comercio, dirigirse al administrador de la Flota Fluvial del Estado, con el objeto de gestionar la combinación en el puerto de esta capital del transporte de las cargas procedentes del norte del país por el Ferrocarril Central Norte Argentino, es decir que llegando las mercaderías a nuestro puerto, se trasladarían de vagones a lanchas del Ministerio de Obras Públicas para su transporte a Buenos Aires y de ahí a los mercados extranjeros los de exportación, o bien directamente desde nuestra estación de ultramar.

Ello sería factible, por cuanto según propias manifestaciones del administrador de la mencionada flota fluvial, habría disponibilidad de bodegas.

En esa forma se daría una mayor actividad al puerto local —que tanto lo necesita por cuanto hay gran cantidad de estibadores desocupados—, se beneficiaría a la flota del M.O.P., y se librarían rápidamente los vagones ferroviarios, evitando hacer un mayor recorrido …

[illegible]

Educacionales

[illegible]

Consejo de Educación

[illegible]

Municipales

[illegible]

… [illegible] se constituirá en la Subprefectura local una comisión de Marinos para tomar examen, previa presentación de la respectiva documentación y examen de las condiciones físicas.

Los aspirantes deben tener más de 16 1/2 y menos de 22 años. Rendirán un examen de aritmética, geometría y ortografía equivalente a los programas de 6o. grado, con excepción de los aspirantes a Oficinistas Navales, para quienes existen otras exigencias.

Cualquier consulta será atendida en la precitada escuela, en horas hábiles.

Conciertos

[illegible] Hayes en el Círculo Italiano

Mañana a las 18.30 en el Círculo Italiano se realizará el recital de la soprano argentina Lila Sorribas de la Haye, que viene precedida de muy buenos juicios de la crítica porteña. El programa preparado para este recital es el siguiente:



[illegible]

Inspección de Sociedades

[illegible]

Inició sus sesiones plenarias el VII Congreso de la Federación Argentina de Periodistas



Notas gráficas de las diversas reuniones en que participaron los delegados al VII Congreso Nacional de Periodistas. ARRIBA: Un aspecto del banquete de anoche y la mesa directiva del congreso al inaugurar sus deliberaciones. ABAJO: Las recepciones en el Club del Orden y en el Jockey Club.

El Jockey agasajó anoche, en su sede social, a las delegaciones que asisten al VII Congreso de la Federación Argentina de Periodistas, inaugurado oficialmente ayer, como se ha anunciado, en el local de la B. Cosmopolita. Fué servido un lunch del que participaron también numerosas damas y el acto transcurrió en un ambiente de franca cordialidad. Agradeció la gentileza del Jockey Club Santafesino el señor Aníbal S. Vásquez, quien destacó con oportunas palabras el significado del acto. Habló a continuación el presidente del Jockey Club, Dr. Pujato, expresando el agrado de la institución al recibir en su seno a los representantes del diarismo nacional. A continuación, los delegados se trasladaron al Hotel La Giralda, donde se sirvió la cena ofrecida por la Asociación de Periodistas a las delegaciones visitantes. Concurrieron al acto más de 180 personas. En nombre del personal de administración de los diarios locales, la señorita Olga Visconti pronunció un breve discurso, haciendo luego, en nombre de sus compañeros, entrega de una medalla de oro al señor Octavio Palazzolo, presidente de la Federación Argentina de Periodistas, en mérito a su eficiente labor realizada. Visiblemente emocionado agradeció el señor Palazzolo expresando que, por segunda vez en su vida, recibía una distinción de esta naturaleza. La primera, dijo, fué cuando cumplió 25 años en el periodismo y los compañeros de Córdoba lo honraron con una distinción. "Esta medalla —agregó— será para mí una recuerdo permanente de gratitud, pero sería injusto si no distribuyera el mérito de lo realizado entre los compañeros que me han secundado". El señor Palazzolo fué muy aplaudido y a continuación usaron de la palabra los Sres. Emilio F. Daneri, Amaro Villanueva y Samuel Yussem, representantes de Santa Fe, Paraná y Santiago del Estero, respectivamente.

Especialmente invitados por la Asociación de Periodistas concurrieron al acto el delegado interino de la Secretaría de Trabajo y Previsión, Dr. Mallerach; el asesor letrado de este mismo organismo, Dr. Jossomi; el director del diario "El Litoral", Sr. Rizal Caputto, y otras personas.

Trabajo de las comisiones

Las distintas comisiones reunidas [illegible] anoche a las 21 … a la que dieron término esta madrugada a las 3 para reanudarse a las 9.30. Fueron considerados numerosos ponencias, [illegible] todas algunas muy interesantes, producto de un estudio [illegible] de la aplicación del Estatuto Profesional del Periodista.

Sesión plenaria

A las 11.30 se inició la sesión plenaria considerándose el informe del C. Ejecutivo y balance del ejercicio económico del 1 abril de 1945 a marzo de 1946. Balance del ejercicio económico 1945/46, según resolución de la Inspección General de Justicia. Informe de la comisión de [illegible]. Por unanimidad fueron aprobados todos estos puntos. El Congreso dió un voto de aplauso al señor Leandro R. Reynés por su actuación como delegado en la Caja de Jubilaciones. También se aprobó un voto de aplauso al C. Ejecutivo por su tarea desarrollada.

Luego el Congreso se puso de pie en homenaje a los compañeros fallecidos.

Museo Prov. de B. Artes "Rosa G. de Rodríguez"

Incorporaciones a la biblioteca del Museo

[illegible]

Sexta Asamblea de Jóvenes de la Acción Católica Argentina

Facilidades para viajar a Salta

[illegible]

Movimiento político

PARTIDO SOCIALISTA

[illegible]

Centro Juventud Sionista

[illegible]

Sociedad "Amigos de la Infancia"

[illegible]

Estado del tiempo

Persiste la humedad

Otro día nublado ha sido el de hoy y con éste van corridos todos los de la semana, sin haberse observado el sol más que por breves instantes. Esta mañana el astro apareció entre las nubes por pocos momentos, ocultándose de nuevo después. Las nubes densas en marcha al norte, dejaron caer una ligera llovizna entre las 11 y 11.30.

En general se mantuvieron hoy en nuestra zona las mismas condiciones del tiempo del día de ayer, acentuándose los indicios de mejora del estado de la atmósfera. La presión barométrica ha subido. La humedad del aire es alta pero se nota tendencia a disminuir. La temperatura registró leve ascenso con relación a la de ayer.

Suministraron las estaciones meteorológicas los datos siguientes:

Diario "El Litoral" — A las 8: presión atmosférica, 764.10; temperatura del aire, 9.2; temperatura mínima, 8.8; humedad relativa, 87 o/o; viento Sur - Sudoeste. A las 14: barómetro, 762.45; temperatura del aire, 10.2; higrómetro, 74 o/o; viento Sur. Temperatura máxima 11.1 a las 15.

Colegio de la Inmaculada Concepción. — Presión atmosférica, 765.75; temperatura mínima, 8o.; máxima al abrigo 11o.; humedad relativa, 75 o/o; viento Sudoeste, velocidad 12 kilómetros por hora.

Servicio Meteorológico Nacional - Est. Angel Gallardo (Klm. 11):

A las 8: presión atmosférica, 765.20; temperatura del aire, 8o.2; temperatura mínima, 7o.9; humedad relativa, 91 o/o; tensión del vapor, 7.42; viento Sursudoeste. A las 14: barómetro, 767.40; temperatura del aire 10o.2; higrómetro, 84 o/o; tensión del vapor, 7.85; viento Sur; temperatura 10o.3 a las 14.50.

Crónica portuaria

Es esperado de Capetown un velero argentino

En las agencias marítimas locales se tienen noticias de que en breve llegará a nuestro puerto el velero argentino Tijuca, procedente de Capetown (Africa del Sur) con un cargamento de carbón de piedra consignado a la firma William Sons y Cía., de nuestra plaza.

Modificación del horario de las balsas - automóviles

La División del Paraná Medio de la Dirección Nacional de Navegación y Puertos anuncia que por disposición de ésta ha sido modificado con carácter experimental desde el 1o. de julio próximo, el horario de salida de la balsa - automóvil de la línea Paraná-Santa Fe en el último viaje desde la vecina orilla haciéndolo todos los días, excepto el domingo, a las 21 en lugar de las 20.30 que cumple actualmente; quedando en consecuencia el horario en la forma que se indica a continuación:

Salidas de Paraná: 6.45, 10.30, 14, 15.15 y 21.

Salidas de Santa Fe: 8, 10.30, 13.30, 18 y 21.45.

Último viaje salida de Paraná, únicamente domingos 20.30.

Reanudó su servicio el hidroavión Río de la Plata

Hoy reanudó sus servicios el hidroavión Río de la Plata, interrumpidos el martes ppdo., a causa del mal tiempo en la ruta a Buenos Aires. Llegó esta mañana a las 8.27, dejó y levantó correspondencia y embarcó para Barranqueras el señor Julio Altmann. Entre los pasajeros procedentes de Buenos Aires se encontraban el inspector de Aeronáutica Civil, señor Clementino Quiroga, que se dirigía a Asunción y la concertista de piano Srta. María [illegible] que se dirigía a Barranqueras. A las 9.27 el hidroavión siguió vuelo para la capital paraguaya y [illegible], de donde regresará mañana.

Centro Comercial

Homenaje a don Pedro Gorostiza

El día 26 se reunió el consejo directivo del Centro Comercial y como se cumplía un nuevo aniversario del fallecimiento del señor Pedro Gorostiza, socio fundador y primer presidente de la entidad, el actual presidente señor Manuel Aguado, invitó al cuerpo a ponerse de pie en homenaje a su memoria.

Pronunció el señor Aguado oportunos conceptos sobre el homenaje y la acción cumplida por el señor Gorostiza, señalando la justiciera recordación de quien puso toda su actividad, su entusiasmo, su capacidad, en las diversas iniciativas y obras fecundas que realizó, agregando que el transcurrir del tiempo permitía valorarlas más en sus justas líneas, [illegible] y oportunidad.

Resoluciones

En la sesión se estudió el punto correspondiente a la patente provincial, resolviéndose que el presidente visite al ministro de Hacienda y Obras Públicas para solicitarle que se mantenga el descuento del cinco por ciento de descuento para las liquidaciones de los reclamos que están a estudio actualmente del jurado de patentes, ya que en años anteriores siempre se ha establecido dicho descuento para todas las reclamaciones que fueron presentadas en tiempo, como son las remitidas por el Centro.

Precios máximos para artículos de almacén

En forma amplia se deliberó sobre la fijación de los precios máximos, tomándose conocimiento de la información de la comisión de control de abastecimiento, de que actualmente se está realizando un estudio para el reajuste de los precios en general para la provincia, de acuerdo con las recientes determinaciones del gobierno nacional.

Asuntos varios

La comisión consideró varios asuntos de orden interno y se aceptaron numerosas solicitudes de asociados, a quienes se les remitieron las comunicaciones del caso.

Universitarias

Comunicado del Centro de Química

El Centro de Estudiantes de Química ha dado a conocer el siguiente comunicado:

"Los estudiantes de primer año, reunidos en asamblea, de acuerdo con lo establecido en el estatuto del Centro de Estudiantes, han resuelto declarar el boycot total a las clases y exámenes de Matemáticas. Obedece esta decisión —y así consta en los considerandos de las actas de asamblea— a la arbitraria medida tomada por el delegado interventor contra el Ing. Babini. La resolución en sí, consta de los siguientes puntos:

1) Declarar boycot total a las clases de Matemática (teóricas y prácticas) y exámenes de dicha materia hasta tanto no se revoque la medida.

2) El dictado de clases teóricas y prácticas de la citada materia, paralelas a los cursos normales por un profesor competente que el Centro de Estudiantes se encargará de nombrar.

3) El boycot se efectuará aun en el caso de no conseguir quien dicte la materia".

Por otra parte los estudiantes de 1o. año y los de tercero que adeudan Mat., tomaron una resolución que, obedeciendo a las mismas medidas de la intervención, fué concebida en los siguientes términos:

"Considerando que el atropello cometido por la intervención, está destinado a acallar todas las voces que se levanten a criticar y a desenmascarar los propósitos reaccionarios que animan este nuevo avasallamiento de la Universidad argentina, resuelve:

1) Desconocer la medida del delegado interventor en la F. Q. I. A., Dr. Jerónimo [illegible] Iglesias, por la cual se separa de la cátedra de Mat. al profesor Ing. José Babini.

2) Abstención completa a las clases teóricas prácticas y exámenes de Matemática, hasta tanto no se reintegre al profesor separado".

Liga Argentina por los Derechos del Hombre

Campaña nacional en defensa de las libertades, garantías y derechos constitucionales

En apoyo y solidaridad en la campaña que se propone realizar la Liga Argentina por los Derechos del Hombre en todo el país durante la primer quincena del mes de julio en defensa de las libertades, derechos y garantías que consagra la Constitución Nacional, la filial de ese organismo de la ciudad de Rosario, ha resuelto desarrollar una acción análoga en la provincia.

Se propone, entre otras cosas, obtener de los poderes públicos las siguientes medidas: que se dicte una amnistía general para todos los presos políticos; derogación de la ley de residencia y retorno al país del jurisconsulto y profesor de la Universidad Nacional del Litoral Dr. [illegible] Martínez, del dirigente [illegible] Salazar y del profesor Esteban Rondanina; anulación del estatuto de los partidos políticos.

El 8 de julio se presentará un petitorio nacional al Congreso y el 14 se llevará a cabo un gran acto público en la capital federal.

Acto poético y musical en el Club Sportivo Guadalupe

Para esta noche a las [illegible], en la sede social del Club Sportivo Guadalupe, sito en la vecina Villa, está anunciado un concierto y acto poético a cargo de la orquesta juvenil de la Academia de Ciencias, Letras y Artes de Santa Fe, auspiciado por la Asociación de Exalumnos de la Escuela No. [illegible], y en el que tomarán parte poetas locales. El programa preparado es el siguiente:

Primera parte: Danza del Fuego, de M. de Falla; Polonesa Militar, de Chopin, ejecutadas por el profesor [illegible] Maragno. [illegible] "Lágrimas", composiciones recitadas por su autor R. Edmundo Ramón [illegible]; presenta el joven Marciano A. [illegible].

Segunda parte: Danza Arabe, de P. Chaikovski; Intermezzo de la Cab. Rusticana, de Pedro Mascagni, y Overture de [illegible], por la orquesta. Noche de Paz, de F. Gruber, por el coro. Canción de Solveig, de E. Grieg (solista, coro y orquesta). Presenta la recitadora Srta. Esther Sánchez.

El gobernador leyó su mensaje en la asamblea legislativa

Pasadas las 17.20, se realizó la asamblea legislativa para escuchar la palabra del gobernador de la provincia, que hizo conocer a las cámaras y por su conducto, a la opinión pública, sus planes de gobierno, la situación general de la provincia, etc.

La asamblea, según las informaciones de anoche, estuvo a punto de suspenderse; concurrían hacia dicho fin, algunas circunstancias que fueron discutidas por los legisladores y que consideró el gobierno; aunque no existe información oficial, se sabe que pesaba en dicho motivo, y en manera principal, las designaciones con acuerdo y el tratamiento de los decretos leyes, etc. Esta mañana se informó en la casa de gobierno que las versiones eran falsas y que no se suspendería la asamblea.

La asamblea

A las 17 y 15 el vicegobernador doctor Pardal, asistido por el secretario interino del Senado señor Pedro Félix Barberi, declaró abierta la sesión. Inmediatamente se pasó lista y por secretaría se dió lectura al decreto de convocatoria. A continuación se facultó a la presidencia para designar las comisiones del exterior e interior. La primera quedó integrada por los ingenieros Marchi, Beney, Costa y Lese y la segunda por Gil, Tarella, Ricó, Núñez y González Salmerón. La asamblea pasó luego a un breve cuarto intermedio a la espera de que la comisión del exterior se trasladara hasta la Casa de Gobierno para invitar al gobernador.

En los palcos de la Cámara de Diputados tomaron ubicación el presidente del Superior Tribunal de Justicia Dr. Ferrer, el arzobispo monseñor Fasolino, los miembros del cuerpo consular, jefes y oficiales del ejército y funcionarios del poder judicial.

La llegada del gobernador

A las 17 y 40 llegó al palacio de la Legislatura el gobernador doctor Suárez acompañado de sus ministros. Al entrar al recinto de la Cámara fué aplaudido por los diputados y senadores y público presente y de inmediato el vicegobernador declaró reanudada la sesión y cedió la palabra al gobernador quien dió lectura al mensaje que en sus pasajes más salientes insertamos a continuación.

El mensaje

Comenzó diciendo el Dr. Suárez: "Con tan pocos días al frente de la primera magistratura, no puede ser mucho lo que pueda deciros en este primer mensaje, sobre la obra de gobierno realizada. Sin embargo, quiero ofreceros en rasgos generales, el panorama actual, la situación del presente en lo que al Gobierno de nuestra provincia se refiere y, también en síntesis, transmitiros las perspectivas de la acción que el Poder Ejecutivo con la colaboración del Poder Legislativo se propone para un futuro próximo.

Toda esta acción responde a los postulados de la Revolución del 4 de junio, sin una desviación y siempre a un ritmo concorde con la labor que desarrolla el Gobierno de la Nación, bajo las patrióticas inspiraciones de bien público del Excmo. señor Presidente de la República General Juan Domingo Perón, líder indiscutible e indiscutido de esta nueva etapa histórica".

Ministerio de Gobierno e Instrucción Pública

En el Ministerio de Gobierno e Instrucción Pública, existe ya un plan programado, ajustado a los ideales que en el orden general persigue el gobierno nacional, y en primer término de legalidad constitucional, de atención primordial a los intereses argentinos y de justicia social.

Dentro de los ramos de este Ministerio merecerá especial dedicación el de la enseñanza, por los problemas inmediatos que está planteados y por las consecuencias que para el futuro tiene la educación de las generaciones jóvenes. Es propósito del gobierno seleccionar el personal docente por su honestidad y eficiencia y organizar su escalafón según los méritos y la antigüedad en la función magisterial. Serán revisados los planes de estudio en mira a una instrucción menos enciclopédica pero más fundamental y provechosa.

Igualmente preocupa al Poder Administrador la organización política de los departamentos provinciales. Los jefes de éstos, aparte de las funciones policiales propiamente dichas, son en cada uno de ellos como la prolongación del Ejecutivo; y de ahí que éste considere con la mayor detención las provisiones a efectuarse, pues la conducta de esos funcionarios reflejará sobre el prestigio o desprestigio del gobierno.

La justicia provincial no merecerá menor atención, porque además de constituir uno de los tres poderes de nuestra organización democrática, su regular funcionamiento, su imparcialidad y hasta su capacitación para humanizar el derecho y comprender la necesidad de adaptarlo a las exigencias de la vida presente, han de ser una garantía para la sociedad cuyas diferencias le toca zanjar.

El derecho aspira a realizar la justicia. Y hacerla efectiva es una de las tareas fundamentales del Estado moderno. El gobierno que presido cumplirá resueltamente con el postulado constitucional que manda "afianzar la justicia". Para ello no omitiré esfuerzos para alcanzar las realizaciones prácticas que sean menester en la persecución de este ideal.

Más adelante expresó:

"Las reformas que auspiciaré desde el Gobierno no significarán, desde luego, sancionar sistemas impracticables en nuestro medio. Las leyes son expresiones concretas de la realidad social y no generalizaciones teóricas desvinculadas del ambiente y ajenas a la idiosincrasia del pueblo al cual están destinadas a regir. El criterio legislativo no sólo ha de recoger las enseñanzas de la doctrina, sino que además ha de inspirarse en todas las circunstancias de lugar y de tiempo, y particularmente en el estudio meditado de los datos estadísticos. El conjunto de estos factores, sin excluir las posibilidades financieras del Estado y las condiciones y experiencia de los magistrados, no pueden ser olvidados en la nueva estructuración de los órganos jurisdiccionales que se proyecte.

Ley de imprenta

Y, finalmente, adelanto el propósito de dotar a la provincia de una ley de imprenta, que inexcusablemente debe sancionarse en cumplimiento de ineludibles cláusulas constitucionales. Con la derogación lisa y llana de la ley 2342, [illegible] durante su breve vigencia, la provincia quedó sin legislación en esta materia. Pondré toda mi voluntad para llenar este inexplicable vacío legislativo.

Estado financiero de la provincia

El estado financiero y económico será motivo de especial atención en este mensaje, pues es propósito de este gobierno administrar los cuantiosos intereses confiados a su custodia, dándole toda la publicidad a que tiene derecho el pueblo.

Al hacerme cargo del gobierno de la provincia, no estimé necesario adoptar medidas con respecto a la separación del período de gobierno de la intervención federal, dado que, de conformidad con las instrucciones y normas impartidas por el Ministerio del Interior, la provincia se regía por el mismo presupuesto general vigente para el año 1945, aplicado al corriente ejercicio en forma duodecimal tal como lo dispuso el decreto No. 29.361|45 del Superior Gobierno y No. 18.081 del 10 de diciembre ppdo. de la intervención federal.

Por otra parte, de los cuadros de ejecución del presupuesto general de la provincia, cuyas copias forman parte del presente mensaje, puede apreciarse que las distintas partidas de gastos han sido prudentemente utilizadas y dentro siempre de las autorizaciones legales, permitiendo a este gobierno disponer de créditos suficientes para cumplimentar las necesidades previstas de la administración.

Ejercicio financiero año 1945

Al cerrar el ejercicio financiero del año ppdo., el mismo arrojó un déficit de m$n. 560.093.24 incluyendo las reparticiones autárquicas, pues sobre un total de recursos de m$n. 87.310.258.01 se realizaron gastos por 88.870.351.25.

En el análisis del balance del ejercicio el déficit se acentúa si tomamos tan sólo la Administración General, llegando el mismo a alcanzar la cifra de m$n 2.514.702.01 incluyendo en esta suma m$n. 228.465.53 correspondientes a gastos fuera de presupuesto. En esta última suma la mayor [illegible] corresponde a las erogaciones emergentes de la aplicación del Decreto No. 18.081 que establecía bonificaciones especiales por mayor costo de la vida al personal con sueldos inferiores a m$n. 200, y convenios especiales de trabajo.

El déficit de la Administración General se va compensando en parte en el cuadro respectivo con los superávits obtenidos por algunas reparticiones autárquicas.

Fijado el cálculo de recursos para 1945 en m$n. 98.723.316, la recaudación efectiva y neta a presupuesto llegó a m$n. 87.310.258 produciéndose así un déficit de recaudación de m$n. 10.[illegible], el que queda justificado si se tiene en cuenta que el aumento esperado en las recaudaciones, no se encontraba basado en modificación alguna del sistema impositivo vigente. Cabe destacar no obstante que la recaudación total obtenida en el año 1945 es la mayor que se registra a la fecha.

En cuanto a los recursos de la administración general que alcanzaron a 76.5 millones de pesos, solamente fueron superados en el año 1943, en que se llegó a 79.9 millones de pesos.

El presupuesto general de gastos de la administración general y reparticiones autárquicas, incluyéndose acuerdos de gobierno, fué fijado en la suma de 99.5 millones de pesos, invirtiéndose solamente 88.1 millones de pesos. Se obtuvo así una economía en la ejecución del presupuesto que alcanzó a 11.2 millones de pesos, lo que permitió reducir el déficit previsible al iniciarse el ejercicio, como se ha destacado al analizar el cálculo de recursos para este mismo año.

Presupuesto para el año 1946

Como ya lo puntualizara, se ha puesto en vigencia para el corriente año el presupuesto que regía en 1945. Necesidades impostergables de la administración determinaron algunas modificaciones que fueron dictadas por la Intervención Federal en acuerdo de ministros y con cargo de dar cuenta a V. H. Algunas de esas modificaciones, tales como el presupuesto de la Administración del Puerto de esta ciudad y Banco Provincial de Santa Fe, en cuyas reparticiones debió contemplarse la aplicación de los respectivos escalafones, cuentan con la aprobación del Superior Gobierno de la Nación.

El presupuesto general ajustado alcanza a la suma de m$n. 131.126.161.20 contra un cálculo de recursos que llega a m$n. 98.528.781.

A la cantidad expresada de gastos deberá agregársele otras modificaciones imprescindiblemente necesarias, como ser: pesos m$n. 1.200.000 para contemplar en los seis meses restantes del año la aplicación de las bonificaciones decreto No. 18.081; m$n. 200.000 para subsidios extraordinarios a los hospitales de la provincia abocados al cumplimiento del decreto de escalafón y diferencias de sueldos; m$n. 180.000 para modificaciones a introducirse en el presupuesto de gastos de la H. Legislatura; m$n. 60.000 para cumplimentar los decretos dictados sobre ayuda a las poblaciones afectadas por inundaciones; m$n 50.000, para la creación de un crédito tendiente a afrontar los honorarios y gastos de juicio contra la provincia. Todo ello elevará el déficit del presupuesto a aproximadamente m$n 3.400.000, lo que se verá agravado por la diferencia previsible entre las recaudaciones calculadas y las que se realicen, si se repitiese la situación del ejercicio 1945. Cabe señalar no obstante que las recaudaciones vienen siguiendo un curso normal, acentuándose en pequeñas diferencias con respecto a idénticos períodos de tiempo del año ppdo.

Deuda pública

El monto de la Deuda Pública de la provincia al 12 de junio de 1946, asciende a la suma de m$n. 204.109.781.67 contra 207.191.522.30 al 31 de diciembre de 1945 y m$n. 208.622.480.34 al 31 de diciembre de 1944.

Los servicios financieros de la Deuda Consolidada se vienen atendiendo con regularidad con excepción del "Empréstito Externo Ley No. 1889—5 o/o oro — Año 1910" contratado en Francia, y que por los motivos conocidos del conflicto bélico, han debido suspenderse en lo que se refiere a los tenedores residentes en el extranjero, estando en estos momentos mi gobierno considerando su normalización inmediata.

Asimismo, se encuentra a estudio del Poder Ejecutivo la situación que se crearía a la provincia con motivo de la expiración del plazo de la ley No. 12.139 frente a los convenios de traspaso de la Deuda Consolidada a la Nación.

Emisiones de títulos

Durante el ejercicio de 1945 y en el curso del presente año se obtuvo la autorización necesaria para colocar títulos autorizados por la Ley No. 3077 en la suma total de m$n. 36.145.900 discriminándose en la siguiente forma:

Empréstito Interno Conversión 4 1|2 o/o - Año 1943, Ley No. 3077, m$n. 17.308.400; Empréstito Interno Garantizado 4 1|2 o/o - Año 1945, Ley No. 3077 - Serie "A", m$n. 18.825.500.

La colocación de estos títulos en el mercado de valores no ofreció ninguna dificultad. En las operaciones realizadas se obtuvieron elevadas cotizaciones que representaron un amplio margen de beneficio para la provincia.

Se refiere a las negociaciones realizadas con varias municipalidades y a los convenios en trámite con las comunas de Carreras, Villa Mugueta, Alcorta, etc.

Ministerio de Salud Pública

La importante rama de gobierno que significa el Ministerio de Salud Pública, con sus diversas reparticiones, realiza una intensa labor de carácter sanitario y de cultura social que coloca a la provincia en un lugar destacado por la preocupación demostrada en beneficio de los habitantes en general y de las clases necesitadas en particular. Indudablemente, los resultados no han sido todo lo promisores que es dable esperar, ya que su implantación es reciente en nuestra provincia y su desenvolvimiento ha debido tropezar, forzosamente, con las dificultades que ofrecen en su aplicación las diversas normas relacionadas con los servicios médico-asistenciales y de previsión social.

La acción asistencial y preventiva que desarrolló, en forma promisoria, el Departamento de Salud Pública extiende el radio de acción de los servicios existentes y procura el mejoramiento de los mismos conformes con sus numerosas exigencias, encarando a la vez diversos problemas que, no obstante su verdadera importancia, habían sido relegados a segundo término.

La creación de un Hospital de Niños en la ciudad de Santa Fe es de una necesidad indiscutible ya que, atendiendo a la considerable población de la ciudad capital, aun no se cuenta con ningún servicio de esta naturaleza. Su habilitación en esta ciudad, es pues, impostergable. Asimismo deberá ser aumentado en la medida de lo necesario el número de camas de los Hospitales Centrales, construyéndose al efecto pabellones adecuados.

La intensificación de la medicina preventiva cobra verdadera importancia y a ella dedicará mi gobierno toda su atención. Hasta ahora, la mayor parte de los esfuerzos realizados por el organismo sanitario se han encaminado a la asistencia curativa, reservando poco para la asistencia preventiva y social.

Es menester contemplar el aspecto asistencial del individuo con el de la prevención sanitaria de la colectividad y establecer servicios con sentido profiláctico, en los diversos aspectos de la vida social, completados con una eficiente educación sanitaria dirigida especialmente al despistaje de las enfermedades denominadas "sociales".

La provincia actúa tesoneramente con su actual organismo bromatológico, realizando una amplia y eficaz campaña en pro de la pureza de los alimentos, vigilando su calidad, su fabricación y su expendio. Intereses diversos tratan de interferir en esta política de sanidad alimenticia, pero he de poner mi mejor empeño para que el Instituto Bromatológico y su Departamento Químico que representa una avanzada en favor de la defensa de la alimentación de la población en general, cuente con el personal necesario, la autoridad que requiere y los elementos indispensables para el mejor desempeño de su cometido en una lucha franca y tenaz endereza a evitar la especulación y malas artes de comerciantes inescrupulosos.

La lucha contra la lepra, tuberculosis y la brucelosis, exige su intensificación, y para ello se establecerá un plan de coordinación con la Secretaría de Salud Pública de la Nación.

El Departamento de Salud Pública no cuenta todavía con un laboratorio destinado a la producción de sueros y vacunas, comprimidos e inyectables, lo que encarece la asistencia médica que realiza por intermedio de sus Unidades Sanitarias. La creación de un Laboratorio destinado a la elaboración de dichos productos no sólo reportará beneficios de carácter económico sino que garantizará la calidad de los mismos.

El aumento de los enfermos mentales crea un problema serio en lo que se refiere a su tratamiento e internación, dado que los establecimientos destinados a esta especialidad de la medicina tienen colmada su capacidad, y a fin de aliviar en parte la agudización del problema será necesario realizar nuevas construcciones que permitan el aumento de plazas para enfermos alienados.

Se propenderá a la creación de unidades móviles integradas por odontólogos, obstétricas y laboratoristas, a fin de que recorran continuamente la provincia para prestar sus servicios en los lugares en que ellos sean necesarios. Asimismo se estimulará en todo lo posible el mutualismo y cooperativismo para mejorar la asistencia social de las clases necesitadas, tomándose como base las actuales sociedades cooperadoras de hospitales rurales.

Secretaría de Trabajo y Economía

De este Ministerio de Salud Pública, señores legisladores, ha sido separado cuanto respecta al trabajo, separación aconsejada, por lo complejo de la materia y hasta por la práctica, creándose la Secretaría de Trabajo y Economía.

Este organismo en cuanto al trabajo se refiere es para colaborar en acción coordinadora con los organismos análogos del gobierno de la Nación contribuyendo al contralor del cumplimiento de las leyes de trabajo en nuestra provincia.

Los propósitos que han inspirado esta iniciativa y sus fines es promover el bienestar general. Ello contempla el capital humano que constituye la mayor riqueza de un país, consagra su derecho al trabajo y tiende a dignificar en todos sus aspectos, propugnando la implantación del salario vital básico para las necesidades de la vida, del salario familiar y del salario móvil en relación al costo de la vida, productividad y ganancia del empleador. La creación de nuevas fuentes de trabajo, la radicación de nuevas industrias que sean también fuentes de riqueza pública.

Por Decreto No. 14, de fecha 22 del mes en curso, dictado en Acuerdo de Ministros, se creó la Secretaría de Trabajo y Economía con jerarquía de Ministerio, obedeciendo a razones imperiosas de bien entendida política social, [illegible] de la solución de los problemas vinculados al capital y al trabajo en nuestra provincia y creación de nuevas fuentes de trabajo que [illegible] en la provincia.

La Ley No. 2962 de organización y funcionamiento de los Ministerios del Poder Ejecutivo, incorporó al Ministerio de Salud Pública lo relacionado con el régimen y fomento de la prosperidad agrícola, ganadera, industrial y comercial y lo referente a la legislación del trabajo; y previendo la importancia que adquiriría el Ministerio de Salud Pública y Trabajo y la intensidad de la tarea que debía desarrollar, dispuso en el artículo No. 17, que lo referente a trabajo quedaba a cargo de un Consejo General de Economía, integrado por el Presidente del Departamento del Trabajo, el Presidente del Instituto Experimental de Investigación y Fomento Agrícola Ganadero, el Presidente de la Vivienda Popular y por el Director General de Estadística.

Una bien entendida policía sanitaria, vegetal y ganadera, no sólo estimula el esfuerzo de los trabajadores del campo, sino que prestigiará la producción agropecuaria, en beneficio de la economía de la provincia.

A ello cabe agregar la vigilancia que corresponderá a la Secretaría mencionada, en lo que se refiere a las leyes del trabajo, higiene industrial, ocupación y desocupación, etc.

Una vez estructurado y organizado todo lo que será materia de las funciones del nuevo Ministerio, conjuntamente con el presupuesto de sueldos y gastos, someteré a consideración de V. H. la creación de esta nueva rama de gobierno.

Reforma de la Constitución

El cumplimiento del programa de la revolución exige la reforma de la Constitución provincial que permita adoptarla a las nuevas directivas de la acción de gobierno. Esta reforma prometida y proclamada desde hace tiempo por los partidos políticos que se sucedieron en el gobierno, será estudiada en la oportunidad debida, consultando a la opinión pública.

Para realizar toda esa etapa de progreso y justicia social, encuadrándola en normas institucionales, será imprescindible la reforma de nuestra Constitución. Siempre que de reformas constitucionales se habla, se despiertan suspicacias, pero en nuestro caso no están ni medianamente justificadas.

Más adelante dice en este capítulo:

"Debido al mecanismo judicial que la Constitución establece, se crean con frecuencia situaciones injustas, sin equidad, y hasta burlando el espíritu de justicia y la buena voluntad de los jueces, los cuales se ven a veces impotentes para contribuir a que un obrero accidentado consiga percibir la indemnización que le corresponde y urgente para las necesidades de su hogar, dentro de un plazo prudente y humano.

El mensaje concluye así:

"Señores senadores y señores diputados: Os he dado una visión panorámica de la situación real de la provincia, tal vez demasiado sintética, síntesis que se justifica por el escaso tiempo dispuesto. A ella he agregado también en forma esquemática, cuáles son los ideales y los propósitos del gobierno.

Y ahora, al dejar inauguradas las sesiones de este período ordinario, formulo votos por el éxito de vuestra gestión".

Informaciones del Magisterio

Constitúyose un Círculo de Maestros en Tostado

Se llevó a cabo una importante reunión de maestros en la localidad de Tostado, cabecera del departamento 9 de Julio, en la que se dejó constituído un círculo de maestros de la referida localidad, cuya comisión provisoria integran las siguientes personas: presidente, Carlos M. Soto; secretaria, Alegría Gabay; vocales, Darío Buequetti, P. Quintana Verón y A. G. Arballo. El nuevo círculo solicitará su afiliación a la Federación Provincial del Magisterio de Santa Fe.

Subcomisión de Mejoras Económicas de la Capital

Se llevó a cabo una reunión de la subcomisión de Mejoras Económicas de la capital, resolviéndose apoyar las gestiones que realiza la comisión intergremial ante los poderes públicos de la provincia, habiéndose adoptado además las siguientes resoluciones: designar comisiones para entrevistar a los legisladores y a la prensa; interesar a las sociedades cooperadoras, entidades vecinales y gremiales; solicitar la colaboración de los maestros en ejercicio e invitar a los mismos por medio de comisiones, para que concurran a una audiencia que se pedirá al gobernador de la provincia. Se resolvió asimismo sugerir a la comisión intergremial, que se gestione ante el Consejo de Educación y Dirección de Enseñanza la suspensión de las clases el día en que se realizará la entrevista al gobernador y la legislatura, para que todos los maestros puedan concurrir y que se reproduzcan las expresiones formuladas con respecto a los maestros por el actual presidente de la República, cuando fué entrevistado por una delegación del gremio estando al frente de la Secretaría de Trabajo y Previsión.

Comisión de Maestros sin Cargos de la Asociación del Magisterio de Santa Fe

La Comisión de Maestros sin Cargos invita a los maestros normales y especiales a una reunión extraordinaria que tendrá lugar el sábado próximo a las 9.30 en la Casa del Maestro, Boulevard Gálvez 850, para estudiar las normas del ingreso a la docencia. Asistirá a la reunión el secretario de Relaciones de la Federación Provincial del Magisterio y delegados de organismos similares de la provincia.

Movimiento gremial

Confederación de Empleados Recibidores de Granos y Anexos - Filial Santa Fe

La Confederación de Empleados Recibidores de Granos y Anexos, Filial Santa Fe invita a sus asociados a la asamblea general que celebrará en su local calle San Luis 2772, el domingo próximo a las 10.

Como en dicha asamblea se tratarán diversos asuntos de vital importancia para el gremio, la C. D. ruega a sus afiliados puntualidad en su asistencia.

Sindicato de Obreros Metalúrgicos

En el local del Sindicato de Obreros Metalúrgicos, Mariano Comas 2140, se llevó a cabo una reunión del personal de garages, a fin de considerar el pliego de condiciones que será presentado próximamente a los representantes patronales. El pliego será entregado en el día de mañana a las autoridades de la Secretaría de Trabajo y Previsión, para su consideración, habiéndose designado una comisión gremial que tendrá a su cargo todo lo relativo a las gestiones.

Sociedad O. de la Construcción

Con el propósito de considerar la situación creada por el conflicto de los obreros de la construcción y gastronómicos de la ciudad de Rosario, que se mantiene desde hace más de un mes, por lo cual tendrá lugar el martes próximo un paro general de 24 horas en aquella ciudad, se realizará el lunes a las 17.30 una asamblea general extraordinaria de todas las secciones de la Sociedad Obrera de la Construcción, en su local de Mariano Comas 2148.

La Sociedad Obrera de la Construcción, que se ha adherido moralmente al paro, contando además con el apoyo de los demás gremios de esta ciudad, considerará el lunes próximo la declaración de una huelga de solidaridad.

Asociación Gremial de Peluqueros y Afines

El secretario general de la Asociación Gremial de Peluqueros y Afines, señor Elías Gallo, ha dado a conocer el siguiente comunicado: "Con motivo de una publicación de una solicitada refrendada por varios sindicatos, en la cual aparece comprometida el de Peluqueros y Afines, cúmpleme hacer saber que en su oportunidad he llevado a conocimiento del doctor Waldino Suárez, las circunstancias que mediaron para producir el documento que se pretende hacer valer ahora, con lo cual dejo a cubierto la responsabilidad que se pudiera atribuir al gremio".

La Asociación ha convocado una asamblea general extraordinaria para el día 2 de julio próximo a las 21, en su local social de 9 de Julio y Suipacha, a fin de considerar la aplicación del convenio colectivo de trabajo. La comisión directiva se propone consultar en ese sentido a los afiliados a fin de recoger [illegible] sus impresiones sobre este asunto. También se considerarán diversos problemas relacionados con la campaña contra la carestía de la vida que realiza el gobierno de la Nación.

Agrupación de Enlace Gremial

Ha sido postergada para el lunes próximo la asamblea general de delegados que había convocado para el día de ayer la comisión directiva de la Agrupación de Enlace Gremial, para tratar la situación creada al gremio de la construcción por el conflicto de Rosario.

Esta noche a las 21 se llevará a cabo una reunión de la comisión directiva, convocada con carácter urgente para tratar asuntos de especial importancia.

La comisión directiva ha resuelto redactar un reglamento interno a fin de especificar las funciones, aspectos relativos con la disciplina gremial y demás problemas afines.

Centro Patrones Peluqueros, Peinadores y Anexos

El Centro Patrones Peluqueros, Peinadores y Anexos, ha dado a conocer una resolución, en la que expresa que no se hace solidario con una declaración del Sindicato de Oficiales Peluqueros, aparecida en el día de ayer en la prensa local, apoyando una determinada candidatura para jefe de policía de La Capital.

Información general

Mañana permanecerán abiertas [illegible] de el día las peluquerías

El Centro de Patrones Pelu[illegible] tos, Peinadores y Anexos info[illegible] al gremio y público en general [illegible] mañana, festividad de San P[illegible] y San Pablo, las peluquerías [illegible] manecerán todo el día abie[illegible] por ser sábado.

Rebaja de pasajes por el F. C. [illegible]

La empresa del F. C. Santa [illegible] ha dispuesto que en todas las [illegible] taciones de sus líneas y ram[illegible] se expendan boletos especiales [illegible] ida y vuelta al precio del [illegible] de ida más el 25 o/o, con des[illegible] a Santa Fe, Rosario y Reconquista [illegible] y viceversa, desde el día 2 [illegible] al 9 de julio próximo, válidos [illegible] regresar hasta los 15 días [illegible] fecha de su emisión.

Esta rebaja de pasajes se [illegible] túa con motivo de las fiestas [illegible] 130 aniversario de la declara[illegible] de la independencia nacional [illegible] las fiestas conmemorativas [illegible] misma.

Declaración de las autoridades [illegible] la Casa del Peronista

Con motivo de la campaña [illegible] sesenta días que organiza el [illegible] bierno de la Nación para con[illegible] la carestía de la vida, las [illegible] toridades de la Casa del Peron[illegible] han dado a publicidad una [illegible] lución aplaudiendo los propó[illegible] de las autoridades y haciendo [illegible] llegar su adhesión y colaborac[illegible]

En forma accidental se lesionó un hombre en el distrito Barranquitas

En la comisaría de Barran[illegible] tas se tuvo conocimiento ayer [illegible] las últimas horas de la tarde [illegible] un accidente ocurrido poco [illegible] en la casa de calle López y [illegible] nes 4287, del cual resultó víc[illegible] Pedro Claudio Galli, allí do[illegible] liado. Se hallaba Galli ocupad[illegible] efectuar unos arreglos para lo [illegible] se valía de un cajón, cuando [illegible] dió el equilibrio y al caer g[illegible] en el vidrio de una puerta [illegible] cual rompió y cuyos fragme[illegible] lo lesionaron. Resultó Galli [illegible] una herida cortante en el [illegible] izquierdo, de la que fué aten[illegible] en la Asistencia Pública dond[illegible] aplicaron varios broches. La [illegible] licía de Barranquitas prosigue [illegible] actuaciones respectivas con [illegible] cimiento del magistrado en [illegible] rrecional.

Denuncia de hurto

Personal de la comisaría 2a. [illegible] cundado por empleados de la [illegible] visión de Investigaciones efe[illegible] diligencias para esclarecer un [illegible] lo que ha denunciado Mario [illegible] [illegible] domiciliado en Güe[illegible] 2771. Victimaque tiene estable[illegible] en una de las dependencias [illegible] riores del cine Doré un puesto [illegible] venta de dulces y golosinas, [illegible] cual le han substraído merc[illegible] rías por valor de 75 pesos. [illegible] mercaderías desaparecidas [illegible] guardaba, dice el denunciante [illegible] un cajón-depósito.

Lo que se pierde y lo que se encuentra

Efectuando la extracción de [illegible] rrespondencia de los buzones [illegible] sido encontrada la libreta de [illegible] rolamiento expedida a nombre [illegible] Urbano Gregorio Lencina, matr[illegible] la 2.222.163, Distrito Militar [illegible] 26, la cual puede ser retirada [illegible] el interesado del 1er. Distrito [illegible] Correos y Telecomunicaciones, [illegible] lle 25 de Mayo y Mendoza.